MONTEVIDEO

Miércoles 10 de Diciembre de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,705

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
[illegible]

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

El dia de la justicia

En los momentos en que la mayoría candombera del Senado arroja al rostro del país en nuevo ultraje, se acerca el dia en que por ministerio de la ley va á ser arrancado de raiz ese elemento espúreo.

Llegada la época de la renovacion parcial del Senado, el candombe tiene que levantar el campamento que habia fijado en el seno de esa alta rama de la lejislatura.

Y el candombe ha querido despedirse de un modo digno de sus antecedentes.—Su último escándalo es el adios que dá á ese paciente y generoso pueblo que ha soportado durante largos años las indignidades del partido personal, en nombre de elevadas consideraciones.

Los *netos* han querido señalar los últimos dias de su reinado, con una hazaña que los inmortalize. Lo han conseguido y deben estar completamente satisfechos. La ley los arroja del Senado; dejen pues, en paz á la República, y abandonen los sillones que han indignificado y prostituido, llevando la conciencia de que nada han dejado por hacer para cumplir fielmente el deber de verdaderos candomberos.

En esta materia, nadie puede disputarles la supremacía. Al confundirse con el pueblo, en el hogar, en todos tiempos y en todas partes, llevarán esa gloria.

Entre tanto, pocas horas nos separan de la eleccion de Senadores. Es tiempo de meditar sobre el deber sagrado que el patriotismo impone al ciudadano en estos momentos supremos.

Veníamos predicando desde el principio de la lucha electoral, que más que una cuestion puramente política era un verdadero problema social el que iba á resolverse. Era una gran verdad la que espresábamos, pero con todo, ante ella, muchos oidos permanecian sordos.

Faltaba una prueba que disipando todas las dudas definiese la cuestion dando á la lucha su verdadero carácter.

Y esa prueba está dada, y ante la luz que arroja ya no hay nadie que deje de ver bajo el velo de un aparente movimiento político, la lucha real de dos elementos sociales opuestos: la inmoralidad y la honradez: los candomberos y los hombres decentes.

Y una vez mas se ha cumplido la sentencia de que Dios ciega á los que quiere perder. Los que han ofrecido á la República esa prueba; los que han revelado la verdadera significacion de la lucha electoral; los que han abierto los ojos al ciudadano honesto haciéndole descubrir en un campo el elemento de resistencia contra la corrupcion y en otro el infame consorcio de todos los intereses bastardos y siniestros; los que han hecho todo eso decimos, son los mismos que estaban y están interesados en ocultar sus planes bajo la capa de una lucha política; los mismos candomberos que al llevar á cabo el último escándalo del Senado han arrojado el guante á la República.

Un dia, los netos tienen que elegir entre los preceptos de la Constitucion y los intereses candomberos, y los netos se ponen del lado de sus bastardos intereses, sacrifican la Constitucion, cometen un perjurio, y sustraen á *los comerciantes quebrados* de la accion de los jueces, amparándolos con un fuero inmoral y usurpado.

La prensa *neta* que pocos dias antes pedia la cárcel para esos mismos senadores fallidos, trocaba entonces en aplausos sus recientes ataques, y daba el mas asqueroso ejemplo de cinismo, glorificando el inaudito escándalo que se cometia al permitir que continuasen siendo legisladores los que no tenian ciudadanía en ejercicio, los que no podian ni votar, ni demandar en juicio, ni gozar de la inviolabilidad de la correspon[illegible]

[illegible] la deliberacion del Senado el Proyecto sobre Administracion de Justicia [illegible] frente á frente las mas indeclinables exigencias del país y los [illegible] el candombe, fiel á su consigna, decide [illegible] en contra del país, hundiendo con un [illegible] punto-pié, junto con el proyecto mas importante que ha elaborado la actual legislatura, [illegible] aspiraciones de la República.

La degradacion ha llegado á su colmo. Y ante ese nuevo ultraje [illegible] ciudadanos [illegible] no se sonrojan de pié, como un solo hombre [illegible] decididos, los cinco departamentos de la República llamados á elegir Senador [illegible]

[illegible]

Instruccion pública

¿Recuerda *El Mensajero del Pueblo* que cuando se publicó el Decreto del Gobierno Chileno declarando que la enseñanza religiosa en los colegios del Estado no seria en adelante obligatoria, sostuvimos nosotros que esa disposicion era sustancialmente la misma que se proponia en el proyecto del Sr. Vedia, despues de su modificacion?

El colega católico no estuvo conforme con esa apreciacion—Tratando entonces de restringir el alcance del Decreto chileno, dijo que la libertad que en él se reconocia de recibir ó no instruccion religiosa solo se referia á los hijos de los disidentes: al paso que por el proyecto Vedia se extendia á todos.

Nosotros, ateniéndonos al texto del Decreto, demostramos que no existia en él la limitacion que *El Mensajero* le señalaba.

Bastaba en efecto leerlo para convencerse de ello. Pero si *El Mensajero* abrigaba todavía algunas dudas á este respecto, han debido quedar completamente desvanecidas por el texto de un documento que inserta el colega en su número del último domingo: documento de que vamos á hacernos cargo, porque demuestra la verdad de lo que venimos sosteniendo acerca de la lucha que actualmente se riñe en todas partes entre el principio de libertad, encarnado en las instituciones democráticas, y el principio tradicional autoritativo de que se ha constituido representante la Iglesia Católica.

En Chile no se trata como en el Brasil, de masonería—Se trata de instruccion.

Hasta ahora se habia exijido la instruccion católica (no simplemente religiosa sino exclusivamente católica) á los jóvenes que optasen á los grados universitarios.

En paises donde afluye la inmigracion extranjera, en paises en que el progreso está en gran parte vinculado al fomento de esa corriente de inmigracion, es un contrasentido toda ley que tienda á imponer á los inmigrantes y sus hijos una Relijion determinada. La libertad de rendir culto á Dios segun su conciencia es una de las mas preciosas para el hombre; y es una verdadera tiranía obligar á un padre á que eduque á sus hijos en una creencia que para él es errónea.

Por eso Alberdi ha recomendado con razon la libertad de conciencia como una de las bases necesarias de la Legislacion de los pueblos americanos.

Algunos colonos ingleses y alemanes de Valdivia acudieron al Gobierno chileno solicitando que á los hijos de los no católicos no se les obligase á recibir instruccion católica.—Esta solicitud hizo que el Gobierno chileno estudiase á fondo la cuestion: y por resultado de este exámen, el Gobierno chileno, á pesar de haber salido del partido menos avanzado, dictó el Decreto á que aludimos.

La protesta del Episcopado Católico no se ha hecho esperar—Donde quiera que al monopolio de la Iglesia Católica en las conciencias y en las instituciones se quiere sustituir el ejercicio de la libertad, podemos estar seguros de que ha de acudir á defender el antiguo régimen, primero la prensa católica: despues el Episcopado.

El Arzobispo de Santiago y los obispos de la Concepcion y de Ancud han acudido al Presidente de la República pidiendo la derogacion del Decreto.

El Mensajero, fiel á la doctrina de que es sostenedor, da sobre todo importancia á las firmas de los Prelados que elevan la exposicion al Gobierno—Nosotros, mas inclinados á acatar razones que argumentos de autoridad, dejamos á un lado los nombres que leemos al pié de la exposicion, para ocuparnos con preferencia de las razones que en ella se aducen contra el Decreto.

La exposicion comienza sentando una proposicion verdadera y sacando de ella una consecuencia que nos parece sofística.

La proposicion verdadera es que, como nosotros sostuvimos y *El Mensajero* negaba, por el Decreto de que se trata todos los padres, sean disidentes ó católicos, están autorizados para pedir que se exima á sus hijos de la instruccion católica en los colegios del Estado, y que no se les exija esta enseñanza para optar á los grados universitarios.

La consecuencia que nos parece falsa es la de deducir de aquí que el Gobierno reconoce en los padres el derecho de privar á sus hijos de toda educacion religiosa.

Decimos que esta consecuencia es errónea, porque el Gobierno no tiene para qué afirmar ni negar semejante [illegible]

El Estado tiene la obligacion de tomar las medidas necesarias para que en ningun caso pueda un padre desnaturalizado privar á su hijo de alimento. Pero ¿le ha ocurrido á nadie que el Estado intervenga para obligar á un padre á enviar á su hijo á la Universidad?

No.—Y sin embargo, el alimento de la inteligencia no es menos importante que el sustento del cuerpo.

Pero la educacion y la instruccion de los hijos son deberes *morales* del padre. No puede ser un deber *legal*, sobre todo tratándose de la enseñanza superior. [illegible] El Estado cometeria una verdadera extralimitacion si se introdujese en el hogar para examinar si tal jóven por su disposicion, por sus inclinaciones, las facultades de su padre, sus proyectos etc., debe ó no recibir instruccion universitaria.

Lo mismo decimos de la instruccion religiosa. Es natural que el padre desee que su hijo profese la Religion que él tiene por verdadera; porque es natural que todo padre desee para sus hijos el bien.

¿Porqué, pues, se ha de obligar á un padre que no tenga creencias católicas á que eduque á sus hijos en la fé católica?

Basta enunciar esta hipótesis para que se sienta todo lo que tiene de repugnante y absurdo.

Para nosotros el padre debe educar á su hijo en la doctrina que él crea verdadera, sin violentar su conciencia: pero el Estado no puede intervenir en el cumplimiento de este deber, porque él no es un deber legal [illegible]

El Estado no tiene pues para qué afirmar ni negar ese deber, al declarar que la instruccion religiosa no se impondrá [illegible] obligacion.

Pero se insiste en que el aprender la Religion no es profesarla, y que los jóvenes deben aprender la doctrina católica, aunque no crean en ella.

La doctrina nos parece profundamente escéptica. ¿La religion es por ventura una ciencia? ¿Qué utilidad prestará á quien no crea en ella? ¿En cuál de las profesiones liberales como la abogacía ó la medicina tendrá aplicacion el conocimiento *teórico* del catolicismo?

No nos parece mas verdadero el argumento que se quiere fundar en el derecho del hijo á que el padre no violente su conciencia.

Cabalmente la violencia estaria en obligar al jóven á estudiar como verdades incontestables doctrinas que él pueda juzgar erróneas: pero ¿qué violencia hay en que el padre diga al Director del colegio: «no obligue Vd. á mi hijo á aprender como verdadera tal ó cual doctrina religiosa?» ¿Qué violencia hay en que el padre diga al Estado: «no exija Vd. á mi hijo para hacerlo bachiller en filosofía que sepa la Sagrada Escritura?»

En nada se opone este sistema, destructor del monopolio, á que los jóvenes puedan leer y estudiar si quieren la doctrina, no solo de una sino de todas las religiones, y á que analizando con recto criterio los principios de ellas, oigan la voz de su propia conciencia y dén testimonio en sus palabras y sus hechos de la creencia que se arraigue en su espíritu.

El padre cumplirá su deber si procura inclinar á su hijo al conocimiento de lo que él tiene por verdad. Faltaria á él si por la fuerza intentase contrariar su conciencia imponiéndole una religion que aquella rechaza.

El Estado por su parte cumple su deber dejando que se ejerza libremente la persuasion del padre, é impidiendo que esta *persuasion* degenere en coaccion.

La creencia es y debe ser el acto mas espontáneo de la criatura: como que es independiente hasta de su voluntad: porque el hombre no cree lo que quiere creer: sino lo que su razon le presenta como verdadero.

Los Obispos hablan en nombre del dogma católico. Reconocemos que en los paises en que el Estado ha declarado que profesa la Religion Católica, el argumento tiene fuerza: y los lectores del *Siglo* recordarán que cuando el Sr. Vedia presentó su proyecto primitivo, declaramos que mientras estuviera vigente el artículo 5.º de la Constitucion entendiamos que no podia proscribirse la enseñanza católica de los establecimientos del Estado. Pero ahora ni en Chile, ni aquí, se trata de proscribir esta enseñanza, sino simplemente de que no sea obligatoria. En este sentido no vemos incompatibilidad entre la Ley propuesta aquí ó el Decreto espedido en Chile y la Constitucion del Estado.

Nos parece que no hay tampoco fundamento para combatir ese Decreto en nombre del derecho natural: porque lo que este prescribe es que no se violente la libertad y la conciencia.

Pero la esposicion de los Obispos tiende á presentar un cuadro artificiosamente preparado del hijo que ansía recibir la enseñanza católica y el padre impío é intolerante que no permite que se le dé esa enseñanza—¡Cuadro evidentemente falso, porque lo natural es que el hijo, mientras se encuentra en esa tierna edad en que tanta influencia ejerce en el ánimo la enseñanza y el ejemplo paternal, ajuste su creencia á la de sus padres!

Y cuando la conviccion propia le hiciera separarse de ese camino, y aspirar á instruirse en la Religion, no le faltarán por cierto medios de conseguirlo fácilmente.

Y ¿cómo no se tiene en cuenta el peligro de que la enseñanza obligatoria tuerza las convicciones del jóven, perturbando el libre ejercicio de su razon, que debe ser la que determine su creencia?

Se dice que es mal modo de dejar en plena libertad á un jóven el negarle el conocimiento de la religion—Si este argumento fuese valedero, seria necesario enseñarle, no solo la Religion Católica, sino todas las demas, para que se decidiese con perfecto conocimiento de causa.

La verdad es que no es de la incumbencia del Estado preocuparse de este asunto, que es privativo de la conciencia individual—Cabalmente las religiones *oficiales* han contribuido en gran manera á producir ese espíritu de indiferencia religiosa de que se queja el Episcopado chileno: y si este mal ha de remediarse, ha de ser por la libertad religiosa y no por el monopolio exclusivo de una Iglesia.

Esperamos que el Gobierno Chileno sabrá resistir á la hostilidad iniciada contra su Decreto—En estas sociedades cada reforma de este género cuesta una verdadera campaña—No nos desalentemos por eso—Por medio de esas campañas iremos conquistando palmo á palmo la libertad religiosa.

Los netos han sido previsores. No ha podido ocultárseles que el triunfo de las aspiraciones generales del país traeria como inmediata consecuencia la derrota de los intereses candomberos.

Por eso las tendencias del país están y estarán siempre en pugna permanente con los propósitos siniestros del candombe. Elementos antagónicos como el bien y el mal, como la virtud y el crimen, es imposible establecer entre ellos la armonía.

Es preciso elejir entre unos ú otros. Es preciso que el uno caiga para que el otro se levante.

¿Es posible el triunfo definitivo de la libertad mientras una gran parte de la familia humana arrastre las cadenas del esclavo?

¿Es posible la salud de un cuerpo mientras exista en él activamente un gérmen de destruccion, un elemento mórbido, corrompiendo sus miembros y estendiéndose en todo su organismo?

Si los intereses *netos* predominan, la patria es conducida al sacrificio. Si el país realiza sus aspiraciones, los intereses netos se hundirán para no volver á levantarse.

Esa es la alternativa. Caiga, pues, el reinado inmoral del candombe y concluya con él una vez por todas la larga série de las vergüenzas públicas!

Elevar á los miembros del bando personal á la alta dignidad de Senadores; llenar con otros *netos* los puestos que felizmente van á dejar vacantes los Senadores de ese funesto círculo, seria agravar el mal en vez de remediarlo, seria agregar un nuevo eslabon á la cadena de la infamia, seria cambiar los nombres propios que nada significan para dejar preponderantes las mismas tendencias, los mismos propósitos, el mismo foco de inmoralidades y de escándalos.

Mientras los *netos* tengan supremacía por el número que por el talento jamás pueden tenerla, en cualquiera de los poderes públicos, pesará sobre la honra y la felicidad del país una terrible amenaza.

Cuando ese círculo domina, no es posible al hombre honrado reposar tranquilo. Su bolsillo y su pescuezo están siempre en peligro.

El país pide paz y ellos le ofrecen guerra; el país pide moralidad y ellos le ofrecen corrupcion; el país pide efectividad de las instituciones y ellos pisotean cada dia el Código Fundamental de la República; el país pide justicia, pide jueces que amparen su derecho, y los netos lo condenan sin oirlo á continuar sufriendo las calamidades de la mas absurda, de la mas inicua, de la mas vergonzosa de las administraciones de justicia!

Los netos hacen todo lo contrario de lo que quiere el país. Estar en perpetua oposicion con la opinion honrada: he ahí su programa indeclinable. Y sin embargo se dirigen al país diciéndole ¡elegidnos!—Y piden al pueblo les preste su sufragio; á ese pueblo que ultrajan, á ese pueblo que desprecian, á ese pueblo cuyas esperanzas mas hermosas convierten en amarga decepcion. ¡Audacia inaudita!—Al invocar el nombre de la patria deberia caérseles la cara de vergüenza.

Seria preciso que el país quisiese suicidarse para confiar su representacion á los que representan propósitos opuestos á sus propósitos, ideas opuestas á sus ideas, intereses opuestos á sus intereses, aspiraciones opuestas á sus aspiraciones.

Para ser representante de un pueblo es necesario encarnar las ideas de ese pueblo, estar identificado con ellas, para poder ser su órgano genuino y llevarlas al terreno de la accion en el desempeño de los mandatos públicos.

Esperemos algunos dias, y la noticia de la derrota de los *netos* ha de venir á confirmar del modo mas espléndido las nobles convicciones á que damos espresion en estas líneas.

Los Bustamante, los Carve, los Tezanos, han hecho su época.—Representantes de la ignorancia y del candombe, cubririan de vergüenza al departamento que los eligiese.

El dia 11 de Diciembre, será el dia de la reparacion y la justicia.

INTERIOR

Salto

Recibimos la *Aspiracion* del dia 5.

—Se halla en esa ciudad de regreso de su viage á Belen, el coronel D. Gregorio Castro y los gefes y oficiales que lo acompañaron en la reparticion de chacras y solares en el nuevo pueblo.

—El comerciante D. Ramon Saludo, que suspendió pagos, ha celebrado un arreglo con los acreedores, obteniendo carta de pago.

—El ingeniero del Ferro-carril del Salto á Santa Rosa, invitó á varias personas para un paseo á San Antonio.

Hé aquí cómo describe la fiesta el periódico del Salto:

«Debido á la amabilidad del Sr. Human, Ingeniero en Gefe del Ferro-carril del Salto á Santa Rosa, fuimos invitados á dar un paseo hasta San Antonio.

El miércoles á las 8 y media de la mañana se reunieron las personas invitadas en la estacion. A las nueve en punto llegó la locomotora *Salto* con dos wagones cubiertos de un toldo, y esta dió aviso con su agudo pito que ya era llegada la hora para salir.

Los señores que componian la comitiva eran los siguientes:

Human y Cuerpos de Ingenieros, Andrés Rivas, Dr. Prudencio Ellauri, Andrés Castillo, Domingo Fernandez, Francisco Guimaraens, Moreira, Terenet, Olegario Andrade, Pedro Calvento, Cogombles, Blanco y hermano, Botto, Dr. Berch, Alfonso, Dr. Lisbini, José M. Guerra y muchos otros caballeros cuyos nombres no recordamos.

Una vez en camino gozamos la vista hermosa de las fértiles y pintorescas chacras de la blanqueada y mas adelante el pintoresco panorama que presenta el Ferro-carril en los campos, hasta llegar á la estacion de San Antonio y seguimos con la locomotora una legua mas punto en donde se estaban colocando los rieles. Invitados los concurrentes á tomar su correspondiente martillo y clavar cada uno un clavo que sujetan los rieles, gustosos aceptaron la oferta y empezaron su tarea. Acabado este pequeño trabajo fueron obsequiados con un refresco.

Vuelto otra vez á embarcarse en los wagones, regresamos á la estacion de San Antonio, donde habia una lujosa mesa preparada. No nos detendremos en describir lo suntuoso que fueron los manjares, mas solo diremos que fueron encargados á D. Domingo Zavala y esto es suficiente, el vino fué de lo mas esquisito.

Llegado al champagne, el Sr. Human hizo un brindis á la prosperidad del Salto y sus pobladores, el cual fué contestado por el Sr. Rivas; en seguida ha tomado la palabra el insigne escritor D. Olegario Andrade, diciendo que estas ricas campiñas tienen necesidad de paz, que caudillos funestos la turban, para llevar á la cúspide la riqueza que encierran estos paises; en seguida tomó la palabra el Dr. Berch, aplaudiendo los primeros trabajos iniciados por el Directorio de la Compañía Salteña que fué la promotora y que ha costeado los primeros gastos para los estudios, cuya cantidad asciende á 8,000 $ que fueron pagos al Sr. Marcoartú y fué correspondido con repetidos vivas! El Sr. D. Prudencio Ellauri tambien ha hecho fervientes votos para el adelanto del país y para los estrangeros que fomentan la industria y las artes, y muchos otros señores tomaron la palabra, y fueron infinitos los brindis habidos.

A la una de la tarde los concurrentes han vuelto á ocupar sus asientos en los wagones y nos pusimos en camino con la celeridad del rayo para el Salto.

Llegado á la estacion se repitieron los vivas al Gobierno, á la Empresa del Ferro-carril. Obsequiados con coches á causa de un fuerte aguacero, volvieron los concurrentes para sus casas.

El Ferro-carril del Salto á Santa Rosa sigue de paso acelerado, sus trabajos son buenos y bien ejecutados, y con la inteligencia del Ingeniero Human y demas que le acompañan en la obra, el Ferro-carril del Salto en breve tiempo tocará su término.

A nuestro ver el Ferro-carril del Salto es uno de los mejores construidos en el Rio de la Plata.

Le damos al Sr. Human las gracias por habernos obsequiado con tan hermoso paseo deseándole prosperidad. — *G. D.*

EXTERIOR

Buenos Aires

Diciembre 6.

—Dimos cuenta ya del envenenamiento de un matrimonio.

Esposo y esposa han sucumbido ya.

Tomaron una parte de magnesia y resultaron envenenados.

El frasco fué enviado al Sr. Kyle, químico del Colejio Nacional, quien debia informar.

Del exámen que ha realizado resulta que el envenenamiento ha sido producido por arsénico.

En el mismo frasco de la magnesia calcinada se ha hallado una fuerte dósis de aquella sustancia mortífera.

¿Cómo se efectuó la mezcla?

¿Fué obra de la casualidad ó de un criminal?

Esto es lo que no se sabe.

Lo cierto es que la magnesia tenia arsénico en polvo.

—Hé aquí algunos documentos que se refieren al ferro-carril trasandino que debe pasar por San Francisco.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior Dr. D. Uladislao Frias.

Señor Ministro:

El que suscribe, concesionario del proyecto de Ferro-carril trasandino por la via de «San Francisco,» tiene el honor de dirijirse respetuosamente á V. E. con motivo de asuntos que conciernen al cumplimiento de la ley que autoriza al Poder Ejecutivo Nacional para contratar la construccion y esplotacion de aquella via férrea.

Aparte de que las multiplicadas atenciones que por ahora absorben el tiempo á V. E. no le han permitido aun ocuparse de tan importante asunto, hay todavía una circunstancia que espero estimará en justicia para acorder á la solicitud que vengo á esponer.

El Directorio de los ferro-cárriles de Copiapó se ocupa con toda actividad de tomar las siguientes disposiciones convenientes para dar inmediato cumplimiento á las obligaciones que impone la referida ley, y al efecto ha convocado desde hace ya mas de dos meses, con fecha 1 de Setiembre, á una junta general de accionistas de la empresa, muchos de los cuales, teniendo su residencia en Inglaterra, necesitan del tiempo bastante para comparecer por sí ó por apoderado.

Además, mi presencia en Chile, se hace necesaria para la deliberacion de tantos incidentes y disposiciones como ocurren en materia de esta trascendencia, cuando se quiere llegar á la realizacion de los proyectos y se procede con la seriedad y por los medios y con los recursos de que se hace uso en este caso. Me es indispensable entonces ir á recibir instrucciones definitivas y volver facultado para satisfacer todas las obligaciones que la ley impone y las que estimare conveniente exijir V. E. á la formacion del contrato.

Estimo bastante para estas diligencias un plazo de seis meses contados desde la fecha, al cabo de cuyo tiempo y sin perjuicio de anticiparlo cuanto fuere posible, comparecerá el que suscribe ante V. E. al objeto de proceder á la formacion del contrato para la construccion y esplotacion del ferro-carril trasandino desde «Punta del Negro» hasta el límite de la República en la cordillera de los Andes.

Esperando que V. E. se dignará recabar del Exmo. Sr. Presidente de la República la autorizacion necesaria para disponer del tiempo hasta la fecha indicada y para el objeto que dejo espuesto, me cabe la satisfaccion de ofrecer á V. E. con tal motivo las consideraciones de mi alta estimacion y respeto.

Dios guarde á V. E.

Francisco J. San Roman.

Departamento del Interior.

No habiendo la ley de la materia fijado plazo para la celebracion del contrato á que se refiere el solicitante, hágasele saber que por parte del Gobierno no hay inconveniente en que se ausente por el término y para el objeto que espresa; publíquese y archívese.

—Ayer el individuo Cárlos Broun, de nacionalidad inglés, encontrándose algo embriagado, sacó un cuchillo de que estaba armado y pretendió quitarse la vida.

Visto por unos vigilantes que se hallaban en la ribera, pudieron evitar que cometiera este atentado.

Cuando se disiparon los vapores del alcohol, declaró aquel individuo que no tuvo la idea del suicidio y solo el estado de perturbacion en que se hallaba pudo sugerirle tan estraña determinacion.

—Hace poco un diario de la tarde anunciaba, con términos enérgicos, que un gefe empleado en el Norte de Buenos Aires habia sido sumariado y que su causa era fundada en graves culpas.

El mismo diario anuncia ayer lo siguiente:

«El Auditor de Guerra, á cuyo dictámen pasó la causa del Teniente Coronel D. Daltero Guevara, gefe del Regimiento 3.º de G. N., que hace el servicio en la frontera del Oeste, arrestado últimamente por órden superior, no encontrando criminalidad en esa causa, ha aconsejado sea absuelto de los cargos que se le hacian—lo que á no dudarlo, será confirmado por el Superior Gobierno.»

Hasta aquí la noticia.

—*Entrevista en Guayaquil*, es el título de una obra histórica publicada en estos dias por el coronel don Gerónimo Espejo, guerrero de la Independencia y autor de numerosos escritos históricos que se han publicado en *La Revista de Buenos Aires* y de otros modos.

Oportunamente la redaccion se ocupará de este importante libro que viene á deslindar la accion y la gloria que corresponden á dos grandes hombres en la revolucion americana.

El Coronel Espejo, reune varias cualidades, de buen historiador, á saber:

Seriedad, inteligencia, circunspeccion y honradez, como condiciones morales.

Conocimiento personal de los hechos que relata y una coleccion preciosa de documentos originales.

Haber sido íntimo amigo y protejido del benemérito D. José de San Martin, en la gloriosa peregrinacion desde Mendoza al Perú.

La historia patria y sus amantes han recibido un notable aliado con la obra que nos ocupa.

Diciembre 7.

Con el título *El Paraná abandonado*, dice un colega:

—Todas las noticias que ha traido el vapor llegado ayer del litoral están contestes en que el Paraná está casi abandonado.

El Coronel Gainza ha llevado la guarnicion al ejército dejando en el Paraná en el Paraná 400 hombres de milicias movilizadas, que si resisten á un ataque sério, no será por mucho tiempo.

El ejército nacional ha errado ya su primer paso.

Marchó resueltamente de Nogoyá sobre Lopez Jordan que creian estuviera en la estancia de Comas y allí se encontraron con que no habia enemigo.

El 2 debia marchar de Comas el ejército con direccion á *María Grande*, donde el Coronel Gainza cree que esté el rebelde.

Segun esto, los ejércitos solo distaban tres leguas.

En el Paraná se creia que estas apariciones de fuerzas rebeldes en el indicado paraje, solo tenian por objeto engañar al Director de la Guerra para alejarlo del Gualeguay y escaparse pasando este rio.

¿Tendrá fundamento esta conjetura?

Parece que sí.

Los ejércitos estaban á tres leguas el 2 y somos 7 sin que el telégrafo haya denunciado la victoria concluyente prometida para antes de un mes.

—Segun un cálculo aproximado de persona competente, existen en tramitacion en la Casa de Gobierno Nacional cerca de diez mil espedientes civiles y ocho mil militares.

En la oficina de entradas y salidas de Contaduría nacional por cuya mesa tramitan todos los asuntos pendientes de una resolucion del Gobierno Nacional, entran diariamente trescientos espedientes civiles y mas de doscientos militares sin tener en cuenta notas, circulares y otros asuntos de fácil trámite.

Esta oficina está actualmente servida por tres empleados, de los cuales uno está con licencia, estando recargados así de trabajo los otros dos.

Hoy el Presidente de la Contaduría ha ordenado á esos empleados no abandonen sus puestos hasta tanto hayan despachado todos los asuntos entrados en el dia.

Esta órden les impone un sacrificio penoso, pues todos los dias permanecen hasta las siete de la noche y aun hasta mas tarde para poder dar curso á los asuntos entrados.

El Presidente de la Contaduría debia poner algunos empleados mas en dicha oficina, pues el trabajo de ella no puede ser desempeñado por solo los dos empleados que hoy tiene.

—Anteayer una señora argentina, casada, de veinte años de edad, ha fugado de la casa conyugal, llevándose un hijo y gran número de alhajas y dinero del esposo.

Se les ha repartido á los agentes de Policía la filiacion de esta señora.

—Dicen por el telégrafo del Rosario:

Las fuerzas nacionales y las rebeldes estaban á la vista unas de otras.

Las vanguardias sostenian fuertes tiroteos.

Nada autoriza, sin embargo, el rumor de haberse trabado la batalla general.

—No tendrá lugar el lúnes la Jura de la Constitucion como se habia anunciado.

Parece que el 28 del mes se efectuará.

El Gobierno se ocupa de los preparativos.

Se han mandado acuñar algunos miles de medallas conmemorativas.

—Hé aquí un decreto dictado en la ruidosa causa de D. Emilio G. Rosende, ex-tesorero general del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, 28 de Noviembre de 1873.

Resultando de la sentencia remitida en testimonio por el Superior Tribunal de Justicia y de lo informado por la Contaduría.

Primero—Que el ex-tesorero general D. Emilio G. Rosende ha sido declarado autor y único responsable con los bienes secuestrados en autos y que hubiere, del desfalco de un millon treinta y un mil ciento cuarenta y dos pesos un real m/c. mas el depósito momentáneo de ciento veinte mil pesos y el esceso de igual moneda que exhiban los libros correspondientes á la reparticion de las milicias provinciales acaecida en la oficina [illegible] hasta principios de Noviembre de 1870.

Segundo—Que la cuenta abierta al ex-tesorero Rosende por la Contaduría arroja un saldo en su contra de un millon doscientos ocho mil ochenta y dos pesos cinco reales.

Tercero—Que la sentencia referida condena á Rosende á la pronta devolucion y reintegro del déficit descubierto con los intereses devengados á mas la pena corporal, la pérdida del empleo desde la fecha de su detencion y de la inhabilidad perpétua para ejercer puesto público.

Y considerando:

1.º Que habiendo delegado el Poder Ejecutivo en el Poder Judicial la averiguacion y castigo de este delito de Hacienda por el decreto de 3 de Noviembre de 1870, debe hacerse estensiva la delegacion á la ejecucion de la misma sentencia.

2.º Que si bien la sentencia de *Primera Instancia*, confirmada por la de *Tercera Instancia*, hace ocasionar el desfalco en la suma de un millon ciento cincuenta y ocho mil noventa y dos pesos un real, la misma sentencia condena á Rosende al reintegro del déficit descubierto, lo cual aumenta el reclamo de las sumas sustraidas, ó sea el saldo que dá el último informe de la Contaduría.

3.º Que declarado vacante el empleo que desempeñaba Rosende, necesario es nombrar el que ha de reemplazarle, porque el ex Contador D. Hilarion Medrano, solo fué encargado por el acuerdo de 7 de Noviembre de 1870, de servir el empleo de Tesorero general en comision:

Por estas consideraciones y de acuerdo con lo dictaminado por los Fiscales de Hacienda y de Gobierno á fojas 27 y 28, el Gobierno resuelve:

1.º Nombrar Tesorero General de la Provincia al ex-Contador D. Hilarion Medrano.

2.º Que la Contaduría General practique inmediatamente la liquidacion de los intereses de plaza, correspondientes á la suma de un millon doscientos ocho mil ochenta y dos pesos, cinco reales, desde el dia 2 de Noviembre de 1870 hasta la fecha, y salve en el informe de fojas 26 el error que hace notar el Fiscal de Gobierno.

3.º Nombrar al Dr. D. Antonio E. Malaver, Fiscal especial, mientras dure la ausencia del Fiscal titulado de Hacienda, Dr. Areco, al objeto de que jestione ante la justicia ordinaria la debida ejecucion de la sentencia en lo relativo al reintegro al Fisco de la mencionada suma con los intereses, á cuyo efecto se le entregará este expediente, una vez devuelto por la Contaduría.

4.º Que este decreto, el espedido en 3 de Noviembre de 1870, vista fiscal de fojas 27 y 28, y el informe de la Contaduría sean publicados é insertados en el Rejistro Oficial.

ACOSTA.
Leopoldo Basavilbaso.

Los bienes del delincuente han sido embargados.

La liquidacion formada por la Contaduría es la siguiente:

1 por ciento sobre 208,082 $ cinco reales desde el 2 de Noviembre de 1870 hasta el 22 de Noviembre del corriente año han trascurrido tres años veinte dias.

Los intereses que corresponden son pesos m/c	442.9 [illegible]
Cargo segun liquidacion de fojas 26 vuelta, pesos m/c	1,208.082 5
Importa la liquidacion la cantidad de $ m/c	1,650,345 5

Diciembre 8.

De un boletin que acaba de hacer circular *La Tribuna*, tomamos lo siguiente sobre el descubrimiento de una fuga de presos:

«La sociedad de Buenos Aires debe á la inteligente vigilancia del alcaide de la cárcel, D. Nicolás Leguizamon, el haberse librado de un conflicto, verdaderamente grave.

Se trataba de la evasion de como ochenta presidiarios, en su mayor parte asesinos, condenados casi todos á veinte años de presidio.

El hecho vamos á narrarlo exactamente tal cual es, pues, como otras veces, hemos tomado personalmente los datos, y hasta examinado la escavacion, gracias á la condescendencia del Sr. Leguizamon.

Poco ántes de las cinco de la mañana, el llavero D. Tomás Molina pasaba la visita diaria en las crujías.

El Sr. Leguizamon acompañaba, por casualidad, esta visita, á causa de la ausencia del 2.º alcaide, y cuando el llavero dió por terminada su tarea, el Sr. Leguizamon quiso hacer personalmente la investigacion.

En uno de los ángulos de la crujía núm. 5, junto á la pared misma que comunica con la núm. 4, notó el alcaide un pequeño agujero en el piso, del tamaño de una municion. Instintivamente se agachó allí, y separó de aquel lugar un ladrillo, del que habia caido un poco de ceniza, al parecer naturalmente.

Al principio el agujero resistia á la impulsion del pequeño instrumento de acero con que trataba de abrirlo el Sr. Leguizamon; pero muy luego cedió, pudiendo entonces señalar en el piso un cuatro perfecto de poco mas de media vara por ángulo.

Al hacerlo, separaba una materia blanco-cenicienta, que hemos examinado, y resulta ser un compuesto de jabon, ceniza y sebo.

Debemos advertir que los pisos de las crujías son de asfalto, y por tanto del mismo color de la materia con que se habian cubierto las junturas del cuadro.

Encontrado esto, se procedió á levantar aquel cuadrado, que cedió fácilmente, dejando entonces descubierta una segunda tapa de madera, perfectamente ajustada al orificio que cubria.

Levantada esta, á impulso de las cuerdas laterales que le sirven de manijas, quedó á la vista un agujero profundo, del mismo tamaño (media vara cuadrada), en el que se distinguia algo que parecia ropa.

Descendió allí un hombre, y se estrajeron sucesivamente, como treinta bolsitas de tierra vegetal, hechas de géneros de distintos colores, mangas de camisas, etc., etc.

Estas bolsitas las llevaban los presos durante el dia, á arrojarlas en las letrinas.

Bajo de ellas se encontraron tambien, las armas é instrumentos que pasamos á describir:

Una daga de cuarenta y cinco centímetros de largo, por cuatro de ancho, con algunos grabados toscos en la hoja de hierro, que está cubierta de sebo.

Una cuchilla de treinta centímetros de largo, por cinco de ancho.

Una cuchilla nueva, cabo de hueso, de 25 centímetros de largo, por cuatro y medio de ancho.

Un puñal agudo y afilado, de acero rico, con cabo de aspa, igual á los que fueron tomados á Guerri, y que segun parece les pertenece tambien, pues ellos estaban en esa crujía.

Un pequeño cuchillo de mesa, al que se ha hecho punta muy aguda, y que mide 25 centímetros.

Un pequeño serrucho de 17 centímetros de largo por uno de ancho, hecho de un pedazo de cuerda de reloj de pared.

Un pedazo de cuerda de reloj de 15 centímetros de largo.

Una pequeña cuchilla de doce centímetros, hecha de arco de barril.

Una cuchilla de arco de barril de quince centímetros de largo.

Un serrucho de treinta centímetros de largo, con mango de madera.

Un instrumento de fierro especialmente hecho para la escavacion, que mide cincuenta y dos centímetros de largo en todo, cuarenta de mango, y que desde allí se abre en forma de abanico, cóncavo hácia adentro, y afilado en el borde superior, que mide once centímetros. Este instrumento ha sido usado como barreta y como pala, para horadar el piso, y llenar las bolsas de tierra.

Un corta fierro de veintiun centímetros, que tiene envuelto un pedazo de género sucio, para impedir que hiciera ruido el golpe que sobre él se diera.

Una barra de fierro redonda, de media pulgada de diámetro, que ha sido achatada en la punta para que sirva de barreta.

Una lima ordinaria de doce y medio centímetros

Otra del mismo tamaño con mango tosco de madera.

Todos estos instrumentos y armas estaban envueltos en una toalla de hilo ordinario, de un metro cuarenta centímetros de largo, por cuarenta y uno de ancho.

Descubierto el hecho se procedió á averiguar cual era la profundidad y ancho del agujero, y cual su direccion.

Nosotros mismos hemos descendido á él, y hemos tomado sobre el mismo terreno los datos.

El agujero está colocado en el ángulo que queda á la izquierda de la puerta, hácia el lado de afuera. Como hemos dicho, mide media vara cuadrada, y cabe un hombre perfectamente por la boca de entrada.

La profundidad es de dos varas y cuarta, se estiende hácia la pared de *La Tribuna*, en una estension de vara y cuarta y hácia la pared de la crujía núm. 4 en una estension de una vara.

La tierra es vegetal y muy blanda, al estremo de que con el peso del cuerpo, el hombre se hunde, inconveniente que los presidiarios habian salvado, colocando ladrillos en el fondo de la escavacion.

Los presos que estaban en la crujía, parece que todos tomaron parte en el conato de fuga, que tan hábil como oportunamente ha descubierto el Sr. Leguizamon.

Tenemos todos los datos sobre los autores del proyecto y su plan, pero preferimos completar nuestros datos con el parte oficial que pasa el alcaide Leguizamon al Presidente del Superior Tribunal de Justicia y cuya copia nos ha facilitado el mismo alcaide.

Antes de publicarlo, debemos felicitar á este valiente como inteligente empleado, por el acierto con que ha procedido, tanto para sorprender á los presos, cuanto para descubrir á los autores de la intentada fuga.

Los presidiarios de la crujía número 5, entre los que están aquellos, son los siguientes á los que hemos agregado la causa de su prision.

Patricio Godiño—Condenado á 20 años de presidio por homicidio, habiendo arrastrado á su víctima enlazada dentro de una bolsa.

Pedro Maiz—Condenado en 1.ª Instancia, su causa en apelacion: complicado en el asesinato de la señora de Garay.

Pablo Lazaroni—Condenado á 20 años de presidio, por homicidio alevoso.

Félix García—Condenado á 10 años.

Felipe Conseman—Por robo.

J. J. Yanirial—Por heridas alevosas.

Francisco Isola—Por robo.

Juan Gulliere—Por robo.

Bautista Bianchi—Por herida.

José Gamalero—Por heridas que resultaron muerte.

Juan Bianchero—Por robo.

Mariano Romero—Por homicidio.

Cárlos Silva—Por homicidio.

Miguel Yacofus—Por robo.

Anastasio Casimarchi—Por robo.

Antonio Erbita—Por robo.

Rosario Bamená—Por sospechas de homicidio.

Francisco F. Bols—Por homicidio.

Manuel Socorro—Por robo.

Oscar Yetsen—Por violacion de correspondencia.

Máximo Bonza—Por idem.

Francisco Espina—Por robo.

Pedro Guerri—Condenado á 20 años de presidio por conato de asesinato en la persona del Presidente de la República.

Juan Madero—Por heridas.

Cayetano Foli—Por heridas.

Nicolás Gelafati ó Potenlel—Por heridas.

Luis Casimiro—Condenado á 20 años por conato de asesinato en la persona del Presidente de la República.

Pio Castro—Por homicidio.

Luis Rossi—Por homicidio en la República Oriental. Debe ponerse á disposicion de las autoridades de la ciudad vecina.

Estéban Sandoval—Por heridas.

Francisco Guerri—Condenado á 20 años por conato de asesinato en la persona del Presidente de la República.

Pedro Pantaleon Ramirez—Por robos y asesinatos.

Luis Schiniger—Falsario falsificador.

—Por vía de Concordia tenemos noticias de una nueva derrota de Loreto García, el que ha llevado una sableada dada por una fuerza desprendida por el general Vedia de su ejército.

Loreto García, Benito Benites y Facundo Moreira estaban campados cuando fueron sorprendidos, haciéndoles tres muertos y doce prisioneros: se les lleva en persecucion, habiéndoseles quitado 1,500 caballos en buen estado.

Por vecinos venidos de Gená se sabe que habia allí dos heridos y se ignora si serán de los derrotados de Benito Benites y compañía.

Tambien se tomaron arriba de Concordia dos botes conduciendo correspondencia y encomiendas del Estado Oriental para los ladrones jordanistas, con muchas cartas para Caraballo, en las que se le dice *que están prontos y que lo esperan*. Esto debe hacer abrir el ojo á los amigos de la vecina orilla.

—Ha habido nuevos saqueos en el pueblo del Tala por una partida de Mendieta, los que han hecho allí su cuartel general de latrocinios, y á los que pronto pondrá coto el ejército del Paraná.

—Partidas desprendidas del ejército del general Vedia han llegado hasta Villaguay y han regresado con 27 individuos que se han presentado y mas de 300 magníficos caballos; esas partidas eran de los regimientos de nuestro bravo amigo el patriota coronel Velazquez.

—De uno á otro momento esperamos la noticia de la derrota de Lopez Jordan por el ejército del Paraná comandado por el director de la guerra el Sr. Ministro coronel D. Martin de Gainza.

Noticias de Europa

Por el vapor paquete inglés *Neva*, entró el domingo, tenemos fechas que alcanzan en Lisboa al 14 del pasado.

Aun no se puede conjeturar con seguridad cual será la resolucion de la Asamblea Nacional de Versailles acerca de la propuesta de la prorogacion de poderes al mariscal Mac-Mahon, mocion que parecia encontrar algunas resistencias. Sin embargo, el 9 se decia que no estaba lejos de llegar á un acuerdo, que hoy era mas necesario que nunca en presencia del estado de excitacion en que se halla todo el país.

La sesion del 11 no ofreció el interés que era de esperar. La izquierda presentó una mocion para que se proclamase la república, haciéndola ratificar por un plebiscito. La Comision de las 15 aprobó, por 8 votos contra 7, una mocion de su presidente, Casimiro Périer, tendente á garantir la discusion y votacion de las leyes constitucionales, elaboradas por Mr. Dufaure. Es relator de la Comision Mr. Laboulaye. Casimiro Périer, ha, á pedido de la Comision, á solicitar una audiencia particular del mariscal Mac-Mahon.

Es falso que el general Chanzy hubiese llegado á Paris.

Varios diarios monárquicos publican peticiones del Mediodía y Oeste en favor de la reyecía.

Se dice que en Consejo de Ministros se decidió la formacion de tres vastos campamentos atrincherados en la frontera del Este.

—Carece de fundamento el rumor que se divulgó con cierta insistencia, de hallarse gravemente enfermo Mr. Gladstone, gefe del gabinete inglés, siendo cierto, que el 5 estaba ese estadista en Hawarden, y gozando de perfecta salud.

El Gobierno de Guatemala denunció el tratado de comercio y navegacion celebrado con Inglaterra el 20 de Febrero de 1849. La denuncia tendrá efecto desde el 25 de Octubre de 1874.

Continúa habiendo gran solicitud de dinero en el mercado de Londres. Se esperaban de la Australia y Egipto 2 millones de £.

—El parlamento aleman, cuya duracion legal termina en Marzo de 1874, será probablemente disuelto muy en breve. Se proyecta proceder á las elecciones generales en la última semana de Diciembre, y convocar el nuevo parlamento tal vez para principios de Febrero.

Por lo que respecta á las elecciones para la Cámara de Diputados de Prusia, las últimas noticias muestran que los resultados son aun mas favorables de lo que se calculaba al partido liberal. Los conservadores moderados apenas consiguieron alcanzar 30 asientos.

—El 5 tuvo lugar la apertura solemne del reichsrath de Austria-Hungría, asistiendo á la ceremonia casi todo el cuerpo diplomático y la Comision de la Exposicion de Viena. El discurso inaugural fué escuchado con mucha atencion y bastante aplaudido, y el soberano entusiastamente aclamado, tanto á la entrada como á la salida de la sala de la Cámara.

—Prosiguen con mucha actividad las espropiaciones de los conventos por las autoridades italianas.

—En Estados-Unidos se han cerrado muchas fábricas; y en las que aun funcionan, los respectivos propietarios se vieron obligados á disminuir el sueldo á los operarios.

En las elecciones del Missouri triunfaron los candidatos republicanos. El resultado de las de Kansas estaba aun indeciso.

Poco mejora la situacion de España. Se han recibido algunos pormenores sobre el reñido combate trabado con las fuerzas carlistas por el ejército al mando del general Moriones. La victoria fué bastante disputada pero parece fuera de duda que perteneció á las tropas republicanas, las cuales mostraron mucho valor y disciplina. Los resultados, sin embargo, no corresponden de modo alguno al esfuerzo que se empleó, y á las pérdidas que se esperimentaron y que fueron importantísimas.

Se vé que al general Moriones y á los cuerpos que manda no les faltan valor y energía; pero sus operaciones no obedecen á un plan definido y discreto de campaña. En presencia de esto causa asombro el que el Sr. Castelar no se resuelva á entregar los soldados de la república á quien tenga capacidad para conducirlos al triunfo. A última hora se hablaba del general Zabala para un mando en el Norte: tal vez sea un dicho falso, como ha sucedido otras veces.

Los cantonales de Cartagena continúan sosteniéndose, á pesar de anunciarse todos los dias su rendicion. Se decia que Roque Barcia estaba enfermo. La escuadra fiel se conserva fondeada en gran parte en Portman. Ya se vé que el bloqueo no puede ser muy estrecho, considerando que Portman queda á seis millas de Cartagena. Los insurrectos preparaban activamente sus buques; ¿será para atacar la escuadra del almirante Chicarro, ó para dar escape á los mas comprometidos en la injustificable insurreccion? Es lo que no puede saberse por ahora.

El Gobierno español mandó que se sobreseyese en el proceso contra los tripulantes del *Virginius*, aun no condenados.

Falleció en Madrid el célebre autor dramático Manuel Breton de los Herreros.

Ultimos telégramas

Madrid, 12 de Noviembre, á las 12 y 25 de la noche—Versailles, á las 10 de la noche—La Comision encargada de dar su informe sobre la prorogacion de los poderes á Mac-Mahon, la aceptó en principio por 13 votos contra 2. La Asamblea reconoce el derecho de conceder al gefe del Poder Ejecutivo poderes mas estensos que el de la duracion de la actual Asamblea Nacional.

Londres 12, á las 9 de la mañana—En Washington discutieron por largo tiempo los ministros el asunto del buque *Virginius*. Se resolvió no tomar resolucion alguna antes de recibirse las comunicaciones oficiales. Fué reforzada la escuadra americana en las aguas de Cuba.

(*Agencia Havas.*)

Londres, 12, á las 6 y 55 de la tarde—Fué aplazada para la próxima primavera la colocacion de la segunda seccion del cable submarino de Madera á San Vicente.

Paris 12, á las 11 y 45 de la noche—Al recibir Mac-Mahon la Comision de prorogacion, le rogó que resolviese pronto, por interés del país; añadiendo que, relativamente á la cuestion política, era preciso dirigirse al Ministerio. La conferencia duró un cuarto de hora.

En la Asamblea pidió Broglie que se aplazase la interpelacion de Leon Say para despues de votada la prórroga. Say se atiene á la decision de la Asamblea. Esta designó para la interpelacion el dia siguiente al de la votacion de la prórroga.

Madrid 13, á las 5 y 30 de la tarde—Cucala, Sagarra y Vallés están cerca de Moreila. El ejército del Norte conserva sus posiciones de [illegible] y Luquin. Los carlistas ocupan á Monjardin. Se asegura que Zavala irá para el ejército del Norte.

New-York—El capitan y 80 tripulantes voluntarios del *Virginius*, fueron fusilados en Santiago de Cuba el 7 y 8 de Noviembre. La interrupcion del cable sub-marino de la Habana demoró la órden de suspenderse la ejecucion.

Lóndres, 13, á las 3 y 15 de la tarde—La tasa del descuento en el Banco se conserva á 9 p%. El dinero está decididamente mas fácil y se nota mejora en el mercado monetario. Consolidados 92 1/4; 3 p% francés, 85 3/4.

GACETILLA

Teatros—Estraviada nuestra crónica del *Profeta*, nos creemos sin embargo eximidos del deber de haber otra, viendo que el «sensible» *Arístides* se ha brindado voluntariamente á esa tarea que sin duda alguna ha de desempeñar mejor que nosotros.

Nosotros constataremos pues, tan solo, el hecho de que la admiracion del público para el *Profeta* se aumenta á cada nueva representacion de esa ópera magistral.

Asistimos á la tercera, que estuvo muy concurrida.

La Vercolini estuvo admirable, mereciendo entusiastas é incesantes aplausos.

Bulterini y Maffei se portaron muy bien, siendo á su turno, grandemente aplaudidos.

Ciapini, con su bella voz halla modo de gustar á pesar de lo ingrato que es su papel.

La Escalante y Mola han estado bien; lo mismo que los coros.

El maestro Salvini, merece un elogio especial por imponiendo sometimiento á la enfermedad que le aqueja, persevera dirigiendo, del modo excelente que sabe hacerlo, la orquesta.

La *mise en scene* espléndida y la maquinaria [illegible] bien, como en las representaciones anteriores.

La Empresa se ha lucido con *El Profeta*, merece nuevamente, pero muy mejorada, la *Africana*. Estas dos óperas la empresa aumentó el personal de los coros y el de la orquesta.

Lástima es que tantos elementos hoy reunidos para emplearse mas que un mes; porque es dudoso que la nueva Empresa los mantenga.

Y á propósito de la nueva Empresa: ¿cuándo quedará esta definitivamente constituida?

La permanencia en ésta del Sr. Benetti, que debia ir á Europa á formar la compañía lírica para el año entrante, hace sospechar que el activo é inteligente Sr. Zuanny no haya allanado todavía todas las dificultades. De desear es que lo consiga en pocos dias, á fin de no demorar mucho la salida de su encargado, pues las Empresas de Buenos Aires ya mandaron sus propios y si nos demoramos mucho ellos se tomarán lo mejor.

Solis se abre esta noche para la funcion de beneficio de la simpática artista americana D.ª Isabel Escalante.

El público debe proteccion á esta interesante y simpática artista que tantos méritos contrajo contribuyendo con laudable y aplaudido empeño al éxito de las óperas que dimos en Solis.

La recomendamos pues á la justicia y favor del público.

Dias pasados anunciamos la muerte del corista Belli.

Sentimos haber ignorado entonces una accion filantrópica que hoy ha de la práctica.

El desgraciado Belli vino á Montevideo sin recursos y enfermo; pero el Sr. D. Domingo Ozilia, propietario del café lírico frente á Solis, recogió al pobre enfermo en su casa, prodigándole asistencia médica; en seguida lo hizo curar en pieza separada en el Hospital de Caridad y por último le costeó un decente entierro, al que asistió como dignos, el cuerpo de coristas de Solis.

Actos humanitarios como el del Sr. Ozilia merecen ser puestos en conocimiento del público, á fin de que el aplauso general les haga encontrar imitadores.

En Cibils se repitieron el Sábado, con gran aplauso, dos producciones: *Un ménage en ville* y *Le chapeau d'un horloger*. Las Sras. Heymann y Ledamard y los Sres. Marthal y Berlingard desempeñaron perfectamente sus papeles, recibiendo grandes é incesantes aplausos.

Mucho sentimos que el compromiso que teníamos de asistir á la tercera representacion del *Profeta*, nos haya impedido asistir á la funcion de despedida de la excelente compañía de Cibils. Creemos empero que no faltará á los lectores del *Siglo* quien les dé cuenta de esa interesante funcion.

Al concluir su temporada, la compañía francesa nos deja empero la agradable esperanza de que dentro de pocos meses la volveremos á tener aquí aumentada con nuevos artistas que espera de Paris y conlos cuales nos hará oir las nuevas producciones del teatro francés.

¡Qué sea pronto y que la futura campaña lírica de la compañía Brizard le sea provechosa nuevamente, como la actual, en grandes aplausos, y tambien en pesetas!

Delta.

Anónimos—Un colega argentino publica los anónimos con que se ha pretendido esplotar al Sr. D. Mariano Varela.

Dicen así:

Querido Mariano:

Te ruego á pedir en favor y es de lo cual depende tu vida; yo necesito 20,000 $ fts., no me descubras quien soy porque demasiado favores te he dispensado ahora muchos años, porque si tú supieras quien soy no me darias eso, me darias el doble, así es que si aceptas lo que te pido, yo te daré un papel del recibo, como tú quieras, el modo de mandarme es este: si tú aceptas pon en el primer aviso de tu diario «acepto», y si no aceptas, pondrás «no acepto» pero ha de ser mañana mismo.

Si aceptas, estaré yo mañana ó estará un muchacho de los cuadros antes de llegar á Almagro F. C. tú mandarás á alguno que tú quieras y cuando vea un pañuelo blanco atado en el poste del telégrafo allí mismo lo tiraras del tren y seguirás; si no aceptas, y á V. á ser mucho mas peor lo que yo voy á hacer; si mañana mismo no aceptas yo estaré.

Hay un tren que sale á las cinco de la tarde del Parque, sin mas me repito tuyo como siempre.

Nota—En este mismo tren porque sinó en ningun otro tren estará.

Sr. D. Mariano Varela—He visto que V. no ha hecho caso de lo que mandé ayer, pues el mal va á ser para V.; yo le quiero mas, si V. tiene un bando de dinero cuanto me puede dar esta y [illegible] conformes, á mí me han pagado una fuerte suma para que yo lo hiciera á V. un daño, pero yo no quiero engañar á tal persona: si V. me dá lo que yo le pido, mañana mismo me embarcaba en un vapor para Europa y dejaria chasqueados á los que querian embromar á V. Yo á V. está conforme con lo que le digo, le mandaré decir de Europa quienes eran los que querian concluir con su existencia: si mañana mismo no se resuelve V., [illegible] á V. hasta las cuadras antes de llegar á Almagro, mirando para la parte norte en un palo del telégrafo habrá un pañuelo atado. Ahí no más largará 20.000 $ fts. y asunto concluido.

Póngame en su diario acepto ó no acepto, si está conforme mañana mismo á las 5 de la tarde sale el tren del Parque y en ese V. puede mandar, sin más saludo el que lha á ser su asesino.

Hasta aquí las cartas.

La Policía se trasladó á Almagro y allí capturó á la hora fijada al autor de las cartas y al que colocó el pañuelo.

La captura fué hecha por el oficial Sr. Bourel.

Al principio negó su delito el preso, pero despues confesó todo.

El autor de las cartas llámase Enrique Pris, domiciliado en Moron, de 17 años de edad.

Dice haber hecho esto por su estado estremo de pobreza.

Grave noticia—Sin comentarios y como la encontramos en un diario de la Concepcion del Uruguay vamos á dar la siguiente noticia, en la cual previene el colega poner en guardia al Gobierno Oriental:

«El Gobierno recien debe estar bien prevenido.

«Parece ya indudable que hay una invasion preparada por los orientales exilados que quieren vivir del pillaje en las dos Repúblicas.

«En unos botes tomados arriba del Salto se han encontrado cartas para Caraballo en las que se le dice del Estado Oriental que lo esperan, que está pronto y que ha llegado la hora.

«Como sabido es que la participacion de Caraballo en la rebelion de Entre-Ríos, tiene por condicion que se le ayude á él en el movimiento que intenta en la República Oriental, y como es seguro el triunfo del Gobierno sobre los restos de la rebelion pasaran el Uruguay, opinamos que el Gobierno del Dr. Ellauri debe estar preparado para cualquier evento, porque las cartas que se han tomado son muy graves.»

Exámenes Universitarios—Damos en seguida la lista de los exámenes que se han rendido, asistimos de diversas materias, siendo aprobados en la generalidad unánimemente:

DERECHO DE GENTES—ALUMNO AÑO—Por unanimidad—Anselmo E. Dupont—Isaac Gil—José M. [illegible] del Castillo.

[illegible] Zúñiga—Daniel J. Donovan. [illegible]

FILOSOFÍA—[illegible] Francisco Estrázulas—Juan Lorenzo—Cárlos M. [illegible] y Anaya—Manuel M. Taraigula—Jorge Ballesteros—Víctor M. Soleña—Cárlos Zumarán—Antonio W. Parsons—Ricardo López—Isabelino Bosch—José M. [illegible] tin Caravia—Florentino Felippone—Jaime Jonson.

DERECHO PENAL—[illegible] Dr. Pablo De-María—Ricardo Ocena—[illegible] José M. Vidal—Daniel Donovan—Santiago Giralt y Torres.

[illegible]

[illegible] César Pintos—Ricardo Regules—Antonio Caleg—Luis Fons—Isabelino Bosch—Gonzalo Ramírez—Joaquin Salterain—Franklin Bayley—Domingo Canata—Eduardo Acevedo—Laudelino López—Antonio Roy—Enrique Navia—Agustín Sosa—José Román Mendoza—Manuel Zavala [illegible] José Zumarán—José M. [illegible] Manuel Muñoz—Juan Lorenzo—Francisco Ferrés [illegible] Luis Decí—Ramon López—Vicente R. [illegible] Jaime Bosch—Samuel Donovan—Vicente Ruiz [illegible] Cárlos Zumarán—Desiderio Mora [illegible]

[illegible]

LATINIDAD—[illegible] Cárlos G. [illegible] Emilio [illegible] Sánchez [illegible] quin Salterain [illegible] Cornelio Villagran [illegible] Gonzalez—Wenceslao Pérez [illegible] Pantaleon Pérez—Juan Pérez [illegible]

...rto Caravia—José M. Martinez—Ozballo Alvarez—Amadeo Bereterside—Cornelio Cantera.

LATINIDAD—*primer año*—*Por unanimidad*—...lejandro Derwieski—Pablo Foscati—Juan Garbiruga—Oscar D. Ortiz—Juan C. Carvallo—Adolfo ...gorio—Francisco Soca—Joaquin Reyes—Enrique ...ant—Julio Sanz—Arturo Terra—Manuel Francos—Juan B. Acosta—Gerónimo Rodriguez—Alfredo ...rena—Carlos Fis-Patrick—Benjamin Conde—Gregorio Crovetto—Carlos Folle—Saturnino Silva—Juan ...la Roza—Zoilo Macmonde—Luis Fosse—José Batlle—Amadeo Bereterside—Carlos Pittamiglio—José M. Magariños—Fructuoso Pitaluga—Gabriel Honoré—Ricardo Barreti—Gustavo Beer.

Bárbaro atentado—Cuesta dar crédito á la siguiente noticia que publica el periódico de Palmira, sobre un acto bárbaro, que dice se ha cometido en ese pueblo últimamente.

He aquí el hecho que á ser cierto merece el pronto y ejemplar castigo de sus autores:

«Nos dicen que los niños que fueron presos como criminales dias atras fueron víctimas del mas escandaloso crímen que verse pueda por las policías.

Dicen que fueron atados codo con codo y se hizo con ellos una especie de simulacro en ademan de fusilarlos descargándoles los fusiles con fulminantes.

Un pánico terrible se apoderó de aquellos inocentes hasta el extremo de quedar uno de ellos demente.

Trataremos de averiguar la realidad de este escandaloso hecho para hacer los comentarios que sean del caso.»

Pérdida del vapor Sirena—*La Libertad* de la Concordia, da cuenta así de la pérdida del vapor argentino *Sirena*:

«A estar á las noticias que nos han venido de este buque de la armada nacional, su pérdida es inevitable.

Dicho buque á las órdenes del comandante de la escuadrilla, teniente coronel Guerrico, se encontraba por la barra de Mocoretá, en acecho de cualquiera embarcacion que pudiera venir con recursos para los rebeldes.

En esas excursiones de vigilancia, el *Sirena* que lo habia dejado el comandante Guerrico al mando de un jóven inexperto y de ninguna práctica en la marina, lanzó el buque sin cuidado alguno y manejado el timon por un sargento de guardia nacional, lo que produjo que lo arrojaran sobre un escollo de piedras, resultando con varios rumbos, que obligó á embicar en la costa.

Se encuentra actualmente con doce cuartas de agua á popa y cinco á proa.»

Mas sobre el «Sirena»—Las que hoy acabamos de saber de este buque de la armada nacional, es que se fué á pique, sin poder conseguir el tapar los rumbos que se hizo en un peñasco.

Mientras tanto, el *Sirena* yace hoy frente á Federacion con 11 cuartas de agua dentro de su casco.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Olivera y Silva, de comestibles y bebidas, 25 de Agosto 167 y 169, á las 12.

Por Farnés, de vinos, Sarandí 333, á las 12.

Por Ramirez y Nebel, de las existencias de un almacen, 25 de Mayo y Perez Castellanos, á las 12.

Por J. P. Romaña y Ca, de comestibles, Colon 41 y 45, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, del casco y aparejos de una barca, barraca Antonini, calle Misiones, á las 1.

Por E. Jouant, de muebles, Ituzaingó 147, á las 12.

Por Lusiardo, de muebles, Uruguay 300 altos, á [illegible]

...ral, oriental, 8 meses; Juan de Goiaande, oriental, 2 1/2 años; Teodoro Fernandez, oriental, 13 meses; Juan Perez, oriental, 1 1/2 años; Flora Lima, oriental, 9 años.

El Garonne—Un diario de Rio Janeiro da los siguientes pormenores que explican el retraso sufrido por el vapor inglés *Garonne*.

«El *Rosita y Nena*—Este es el nombre de un vapor español que arribó el dia 21 de Noviembre á Bahía, trayendo á su bordo 741 inmigrantes chinos.

«Este vapor en viage de Macao para la Habana, con escala en Natal, Cabo de Buena Esperanza y Asuncion, trajo siete meses de viage, siendo cuatro del último puerto mencionado.

«En la tarde del dia 27 lo tomó á remolque en Bahía el *Garonne* al *Rosita y Nena* para Rio Janeiro, á cuyo puerto llegó el 2 del corriente, donde procederá á los reparos que necesita en su maquinaria.»

Noticias de Estados Unidos—De este país dicen los telégramas recibidos en Lóndres, que la situacion financiera de la República no entrará aun en su estado normal. En las elecciones locales los demócratas alcanzaron la mayoría de muchos Estados. En el estado de Nueva York y en la Virginia la victoria fué mayor aun de lo que se esperaba.

Supónese que en las elecciones para el Congreso, el partido republicano percibió su antigua supremacía.

Los diarios de Nueva York están unánimes en condenar el procedimiento del Gobierno y de las autoridades españolas en la cuestion del buque *Virginius* á que nos referimos ya anteriormente.

Se supone que este asunto producirá grave complicacion entre la España y la América.

Algunos buques de guerra americanos habian seguido á las aguas de Cuba.

En Jamaica tambien ese hecho habrá causado gran sensacion.

Envenenamiento—Segun escriben de la Asuncion del Paraguay ha ocurrido en el pueblo de la Candelaria un suceso lamentable.

Un brasilero, Joaquin de Fortigheiras, que se dedicaba á la esplotacion del tabaco, tenia su casa llena de mineros que le destrozaban no solo los efectos de él y de su apreciable familia, que tenia en su cuarto sinó los muebles y provisiones.

Queriendo librarse de tan incómodos vecinos, hizo unas masitas muy cargadas de arsénico y las esparció por la habitacion. Algunas de aquellas masitas debió caer en el corral y las gallinas vinieron á picarlas. Al dia siguiente aparecieron dos gallinas y un pollo muertos.

La mujer de Fortigheiras, sin sospechar ni remotamente la causa de aquello, y sin decirle nada á su marido, guisó las gallinas y el pollo y las sirvió á la mesa cuando la familia se sentó á comer.

La familia se componia de la mujer, el marido, cuatro hijos, uno de ellos pequeñito, una tia de la mujer y dos sobrinos de Fortigheiras que este habia hecho venir para que le ayudasen en las faenas del campo; total 9 personas. Todas comieron con apetito y despues de concluida la comida volvió cada cual á sus quehaceres.

Cual no seria el asombro de los vecinos, cuando á eso de las 4 de la tarde oyeron gritos desolados y quejidos en casa de Fortigheiras. Acudieron prontamente y se presentó á sus ojos el espectáculo mas desgarrador. La familia entera se retorcia por el suelo lanzando alaridos y exclamando el marido que [illegible]

...ya se conoce que es harina de otro costal) que mas traza tiene de pasquin infamatorio por los falsos asertos que ella contiene y los insultos que me prodiga, avanzándose hasta regalarme el duro calificativo (que á él le cuadra) de vil calumniador. Haga alto ahí el amigo del Alcalde, que otra cosa es con guitarra, como vulgarmente dicen los paisanos; y por lo pronto, tenga bien entendido el embozado *amigo*, que las reprobadas é indignas armas de la calumnia son desconocidas en el arsenal de los hombres de mi temple.

Este improvisador de calificativos denigrantes, no tiene el coraje de estampar su firma al pié de lo que dice, y sin duda sabe bien lo que hace, pues estoy seguro que si lo hubiera hecho, me ahorraria el trabajo de escribir estas líneas para rebatirlo; pues es sabido que los individuos á semejanza de lo que sucede con la misteriosa planta llamada la «Sensitiva» cuyas raices tienen la virtud de destruir el veneno que producen sus propias ramas, así tambien (para bien de la sociedad) los hechos, y los antecedentes de los hombres, destruyen las calumnias venenosas de sus mentidas palabras, suicidándose á sí propios, y he ahí el porqué de los anónimos, y la ocultacion de su nombre, último y triste recurso que les queda á los que se han acarreado con sus procederes el desprecio de la sociedad. Quizá pronto sabremos si estaban amigo del Alcalde no ha estado parodiando con su amigo, el papel que Judas desempeñó con su divino maestro mientras lo estaba vendiendo por los 30 dineros, y no dejaria de ser cur oso el saber, por cuántos dineros este nuevo Judas metió en el pantano á su amigo el Alcalde.

Salud y hasta otro dia.

10,187 *Joaquin de Celis.*

Al Comercio y al Público

No tenia intencion de ocuparme mas del asunto Cambroni; pero en vista de las falsedades que intencionalmente publican esos señores para desvirtuar las revelaciones de mi publicacion anterior, voy á manifestar loque hubo de cierto en nuestros negocios á fin de que sepa todo el mundo de parte de quién está la razon, y qué clase de gentuza es esa que tan descaradamente falta á la verdad, tratándose de un hecho reciente que todo el pueblo de la Florida y parte del comercio de Montevideo conoce perfectamente.

Contestaré lacónicamente á los puntos mas esenciales.

Dicen los Sres. Cambroni en su contestacion «que se vieron obligados á protestar un conforme etc. etc.» Por Dios, Sr. Cambroni que se precisa tener la desverguenza de que vds. tan hábilmente hacen gala, para espresarse en términos semejantes. ¿No recuerdan vds. que el dia antes del vencimiento, me presenté á pagarlo y vds. me dijeron que acababa de salir su apoderado para la Florida? ¿No tienen tampoco presente que á los dos ó tres dias regresó su apoderado con el documento protestado, el cual satisfice en el acto recibiendo en cambio mil satisfacciones por la ligereza con que habian procedido? ¡Vaya que para desfigurar tan malignamente un hecho de esta naturaleza se precisa ser tan osez y tan bajo como vds. acaban de hacerse con su conducta.

Salen luego con el improperio de que yo les negué 554 $ Quienes trataban de estafarme so capa de buena amistad fueron los señores Cambroni hermanos y no [illegible]

...los que se encuentran en la Estacion «Sayago,» ... la via férrea y á 30 cuadras del Paso del Molino.

Pueden tomar lotes grandes ó chicos, al gusto de los interesados, previniéndose que las condiciones de venta son muy ventajosas, pues el propietario lo quiere vender á todo trance.

Los que quieran visitar los terrenos, pueden dirigirse al encargado de la Estacion, quien les dirá dónde se encuentran.

Por mas informes, al escritorio de Madero y Boyer, calle Rincon núm. 173.

Apúrarse que quedan muy pocos lotes.

d5-8

AVISOS OFICIALES

Hospital de Caridad y Beneficencia Pública

La Comision del espresado, llama á propuestas hasta el 13 del corriente, para abastecer al Hospital de Caridad y Asilo de Dementes, los artículos que se detallan á continuacion, bajo las bases que se estipulan en el pliego de condiciones, que se hallará á disposicion de los proponentes, en la Secretaría del Hospital.

ARTÍCULOS

Carne de vaca, pan, galleta.

De almacen - Cuyo detalle existe en Secretaría, hallándose incluidos á estos, la grasa de vaca, jabon del país y velas de sebo.

De farmacia—Y como los de almacen, el detalle existe en Secretaría; carbon de piedra para cocina y coke.

El tiempo porque serán suministrados los artículos mencionados, es por el de un año á contar desde el 1º de Enero próximo, con la única escepcion del carbon y cocke que solo es por el de seis meses debiendo tambien empezar desde el dicho mes de Enero.

Las propuestas que se hagan, á los efectos de este aviso, se abrirán á vista de los interesados que se hallaren presentes, en la Secretaría del Hospital el dia 14 del corriente á las siguientes horas.

Las que pertenezcan á artículos de almacen, carbon de piedra y coke á las 11 de la mañana; las de carne, pan y galleta, á las 12 del dia y las de farmacia á la una de la tarde.

Queda encargada la Secretaría del Hospital de Caridad para suministrar todos los datos que se ofrecen en este aviso, en los dias hábiles desde las 11 hasta las 3 de la tarde—Montevideo, Diciembre 6 de 1873.—Por la Comision—*El Secretario.* d6-5

Direccion General de Obras Públicas

Con autorizacion Superior llámase á propuestas para los terraplenes que deben practicarse en la ... del Este de la calle de Ibicuy en la playa de la Aguada y en la estension comprendida desde la casa del Sr. Bonomi hasta la calle de Catamarca.

Las propuestas deberán formularse con estricta sujecion al pliego de condiciones que estarán á la disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Direccion General, y no se tomarán en consideracion aquellas que no llenaren este requisito.

Las propuestas vendrán estendidas en papel correspondiente (2.ª clase) y se presentarán cerradas ...

Compañía Brasilera
DE NAVEGACION A VAPOR

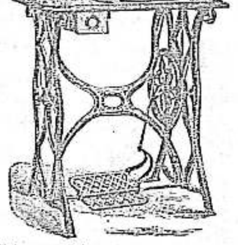
En la Agencia, calle Misiones núms. 106 y 108, se reciben propuestas hasta el 20 de Diciembre corriente, para el fornecimiento de artículos navales, de escritorio y de máquina para los vapores de la Compañía durante el año de 1874.

Dichas propuestas serán abiertas en vista de los interesados, á las doce del citado dia y en la Agencia se encuentran las relaciones de los artículos de mas consumo, y se darán informes sobre las condiciones de la contrata. d10-10

PERFECCION
DE LA MÁQUINA DE COSER
IGUAL MODELO DE LA DE SINGER

Habiendo logrado obtener una máquina hasta el dia de hoy la mas perfeccionada del modelo Singer, el dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus favorecedores como á los señores comerciantes de la ciudad y de la campaña, una máquina que ha llegado á reunir todas las ventajas sobre todas las otras máquinas introducidas al país y como ya lo he conseguido, invito á las personas que deseen examinarlas garantiendo que esta nueva máquina es superior á la de Singer por su solidez, buena construccion, ser liviana, suave y su fuerza por tener la barra mas grande y su cuna succion muy aventajada, á mas por ser la parte principal de la máquina, así como los engranajes mucho mas fuertes, el porte-lanzadera, los dientes que tiran la costura el alto del que dé precion por poderlo poner por debajo el paño tan grueso como uno desde, haciendo los dos pespuntes sin graduar los hilos ni mudar la aguja cuando cose paño, cuero, madrás, igualmente pespuntar en papel, á mas; dobladillando de once anchores distintos, Ribetear ruedos de vestidos, chalecos, paletóes, etc. etc., poner cordones por debajo de los vestidos, plegar con una tira lisa á la vez.

Bordados de varias clases y arreglar guarniciones, sobre coser, poner cordones corridos, acolchar.



Todos estos trabajos se hacen sin tener necesidad de hilvanar garantiendo que las piezas vanbien sin que en ellas medie dificultad alguna y tan sencilla es esta máquina que puede aprenderse con una sola leccion á hacer todos los trabajos indicados con mucha rapidez ó sencillez.

Esta casa obtendria mucho gusto que el comerciante que desee tomar máquinas perfeccionadas se fije bien examinándolas con mucha atencion en la construccion que tiene esta al lado de la máquina Singer, que no encontrarán ni una sola pieza que no obtenga su ventaja para producir una costura perfecta, que está construida y perfeccionada expresamente para estos países, para que pueda coser desde la cosa mas fina hasta la mas gruesa sin que tenga inconveniente alguno, á mas ha tenido y reformado de modo que en la campaña por distante que estén sabrán arreglarlas con facilidad, y así se desengañarán lo que es esta nueva máquina en comparacion de la máquina Singer, por pruebas ya convencidas por mas de 350 que fue tienen, que la casa dará direcciones, nombres, calle y número, que podrán ver en todas estas no hay una sola que no funcione bien.

ÚNICO INTRODUCTOR EN EL RIO DE LA PLATA

B. CODINA

CALLE DEL 18 DE JULIO 89 y 91.

d10-perm.

Arañas de cristal y bronce
PARA GAS

Brazos, lámparas para zaguan, bombas y toda clase de piezas se encuentran en venta en la ferretería de Antonio Rubio calle del 18 de Julio núms. 27 y 29 á precios sumamente módicos.

La misma casa proporcionará oficiales para la colocacion de sus aparatos como igualmente para las cañerías interiores, garantiendo tanto sus aparatos como la colocacion de ellos.

Los mismos aparatos son garantidos para el gas pneumático. d5-1 mes-3ª pág.

MADERO Y BOYER

Previenen al Comercio y al público que tienen ya establecida su casa de Remate y Comisiones en la calle del Rincon núm. 173.

Se encargan con especialidad de la venta de muebles tanto de las personas que se ausentan del país y que realizan en su casa particular, como enviándolos á la muestra.

Siempre se adelanta dinero en relacion al valor del remate.

Tambien se encargan de Remates de Mercaderías fuera y dentro de la casa.

Lo mismo de terrenos, fincas, comestibles, y demás concerniente al ramo.

Cobran igual comision que los otros rematadores. d1-8-3ra. página.

MALADIES
DES YEUX

Mr. LATOUR,
professeur oculiste de Paris

Consultations de 12 á 2 h., calle Sarandí, n. 225 (altos)

d1-1mes

RECREO
DEL SIGLO

CALLE AGRACIADA, NUM. 151
FRENTE Á LA IGLESIA

El dueño de este pintoresco establecimiento pone en conocimiento del público que desde el 7 del corriente queda abierto este jardin recreo, contando con uno de los mejores cocineros. No se ha omitido sacrificio para poder satisfacer tanto en manjares como en licores, los paladares mas delicados: todos los dias de fiesta y domingo se encontrarán almuerzos y comida de varios gustos y los dias de trabajo se hace á la minuta.

Precios equitativos, esmero y buen servicio. d.6-8

¡CUIDADO!
¡FRAUDE PUBLICO!

A LOS ANTEOJOS
DE LARGA VISTA

CASA ESPECIAL
DE
Juguetería y anteojería

331 — *CALLE SARANDÍ* — 331

Debiendo esta casa realizar todas sus existencias en todo este mes, y siendo los juguetes uno de los artículos de preferencia para regalos de fin de año, invitamos á todos nuestros favorecedores y al público en general á que vengan á comprar juguetes

por la mitad de su valor

y algunos hasta por la CUARTA PARTE.

331 — CALLE DEL SARANDÍ — 331

d7-4

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

m25-perm-2ª pág.

BARRACA VICTORIA

CARBON

DE DESHECHO — DE LUX — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA

123, SANTA TERESA, 123

Se manda á domicilio

Queso de Chester

Manteca Irlandesa

Leche condensada marca Borden

Jamon y Tocino Inglés

Té fino de todas clases

Café Moka—Cacao.

Salsa de Worcester.

Bitter de Angostura.

Vinos finos, coñac y licores

Vino champagne marca Clicquot

Cuchillería, cristalería y platina

Para mesa, de clase superior

Cepillos de todas clases

Conservas y comestibles en general

SE HALLAN EN VENTA EN EL

ALMACEN INGLÉS

128, CALLE TREINTA Y TRES, 130

n26-1mes-3ra.pág

Cajonería fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA Nº 58.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias Hay tambien manto, candeleros y velas de cera.

m. 21-perm.—

BALANZAS

PARA PESAR ONZAS Y MEDIAS ONZAS

Se acaban de recibir recientemente de Inglaterra en la

LIBRERIA DE LASTARRIA

232—CALLE 25 DE MAYO—232

n3-10

Academia Mercantil
SUPERIOR

DIRECTOR F. F. CALVET

ZAVALA 159 (BAJOS)

Se dan lecciones en ella y á domicilio.

Bolsa Montevideana

La Comision Administrativa de la misma llama á los señores accionistas á una asamblea general que tendrá lugar el dia quince del corriente á la una de la tarde, en el salon de la gerencia, con el objeto de ...

YA VIENE
LA
ESTACION DEL VERANO

en la cual por el calor viene á faltarnos el apetito y mas difícil la digestion

Para obviar á este inconveniente 1/2 hora antes de comer tómese una copita del Estratto d'Erbe de la fábrica de José Da Bernochi, hecho con puro vino blanco y yerbas aromáticas, es la única bebida que por su suave amargo excita el apetito, como tambien durante el dia mezclado con agua, á gusto del aficionado, quita la sed y ayuda la digestion.

Se encuentra en todas las confiterías y almacenes. Por cajones, en la fábrica, calle Piedras, 246 y 248. n28-15

Sociedad Hípica

Se invita á los señores accionistas de esta sociedad para la reunion general que tendrá lugar el jueves 11 del corriente, en la calle del Rincon n. 17 (altos) para resolver asuntos de interés—Montevideo Diciembre 5 de 1873.—*El Secretario.* d6-4

Castelar en triunfo

Se vende la acreditada zapatería calle Agraciada Núm. 255 con surtido general, se vende por no poder atenderla el dueño, el que se interese ocurra á la misma casa que se le harán propuestas ventajosas; no hay ninguna clase de fomento que pueda igualarla en utilidades, pues por mal que esté la época, nunca baja de mil pesos mensuales de venta, como podrá probarse al interesado.

Se regalan las herramientas del trabajo con sus correspondientes hormas. d5-1m-3ª pág.

CARBON DE PIEDRA
PARA COCINA
BARRACA DE LA MAESTRANZA
CALLE 25 DE AGOSTO, 67

Se manda á domicilio á precios módicos

d2-perm-3ra.pág

Dr. Muridge y C.ª

CIRUJANOS DENTISTAS
25 de Mayo, 230
(frente á la Confitería Oriental)

d1º-perm

CARBON DE PIEDRA
PARA COCINA
Barraca del Recinto
CALLE PATAGONES, 33

Se manda á domicilio á precios módicos

d2-perm-3ra.pág

Aviso interesante

En el escritorio de la casa de remate y comisiones calle de Misiones núm. 168, hay en venta varias casas de habitacion en la nueva y vieja ciudad y tambien terrenos en parajes muy ventajosos.

Tambien se dá dinero sobre hipotecas.

Los interesados hallarán en dicho escritorio todo informes necesarios.

Estudio fotográfico
DE
CHUTE Y BROOKS

278 — CALLE 25 DE MAYO — 278

Especialidad en retratos de porcelana de todo tamaño, con colores ó sin ellos.

La única casa que hace esta clase de trabajo con todo esmero y perfeccion. n28-15-3ª pág

A la humanidad doliente

Las personas que sufran de enfermedades crónicas y deseen ser curadas en poco tiempo ó bien ser desengañadas en el acto, si sus causas son ó no curables, hay un señor que se compromete á curarlas radicalmente. A las personas que despues de su reconocimiento les prometa curarlas, se les dirá franco y categóricamente si sus enfermedades tienen ó no cura radical, dicho señor es un jóven de 28 años recien llegado á esta Capital; darán razon de su consultorio calle de San José n. 219B. d3-15

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA REAL BRITANICA
DE PAQUETES A VAPOR.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE
DE ESTA COMPAÑIA

NEVA

Comandante BAX

De 3,318 toneladas

Saldrá el 17 de Diciembre, á las 12 del dia, llevando pasajeros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
SAN VICENTE
LISBOA
SOUTHAMPTON

Gran rebaja de precios

LÍNEA SEMANAL
P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
LÍNEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

Entre Liverpool y el Callao

Los siguientes ú otros vapores de esta Compañía saldrán de Montevideo en el mes de Octubre:

PARA EUROPA

John Elder Diciembre 1.º

Tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Aconcagua Diciembre 8

Tocará en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

Galicia Diciembre 15

Tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Puno Diciembre 22

Tocará en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

Sorata Diciembre 29

Tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Garonne Diciembre 3

Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso Arica, Islay y Callao.

Corcovado Diciembre 9

Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso Arica, Islay y Callao.

Cuzco Diciembre 17

Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Cotopaxi Diciembre 23

Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Araucania Diciembre 31

Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 6 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro...	libs. est. 12	libs. est. 6	libs. est. 4
Bahia...	20	10	6
Pernambuco.	22	11	7
Lisboa...	32	20	12
Burdeos...	35	20	14
Liverpool...	35	20	15
Punta Arenas	20	15	8
Valparaiso...	40	30	15
Arica é Islay	45	35	18
Callao...	50	38	20

Niños menores de 12 años, 1/2 pasaje.

Id. id. de 8 id., 1/4 id.

Un id. por familia menor de 3 años, gratis.

Boletos de ida y vuelta con 25 p.% descuento, válidos por un año de 1.ª clase.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros.

Dinero á flete á precio convencional: para otros informes, ocúrrase á los agentes.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—*Torrow Holt y C.ª*

Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo
Calle Reconquista 63, en Buenos Aires.

COMPAGNIE
DES
Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante DE SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Diciembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO,
DAKAR y
LISBOA

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

RIO-GRANDE

Comandante DE DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Diciembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR y
LISBOA

Recibe pasageros para dichos puertos.

Société Générale
DE
Transports maritimes à vapeur

LÍNEA QUINCENAL
DE GENOVA Y MARSELLA A MONTEVIDEO Y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

PICARDIE

De 2,000 toneladas
Capitan Imard

Saldrá el 11 de Diciembre para
RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GENOVA

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señores y niños, que se venderán **un 25 por ciento menos** que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 121, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.

m9 perm *Pedro Etcheberry.*

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de **Bosto Hermanos**, calle de Zavala, n. 67.

f3-perm.

CURACIONES.

PLUS DE COPAHU — El Jarabe de extracto de Almendras de D' CHABLE de Paris, es el único que cura en seguida las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, sin perturbar en nada la digestion de la persona. —A. Perú de CHABLE, calle Vivienne, 36.

DEPURATIF DU SANG — 30,000 curas de empeines, afecciones cutáneas, tiña y enfermedades secretas, escrófulas y humores de la sangre, prueban bastante bien que un jarabe depurativo vegetal (sin mercurio), y más BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

POSITIVA SORPRESA

18 DE JULIO, 189 y 218

LIQUIDACION FORZOSA

En estas dos casas se encuentra un surtido general de calzado de cuantas clases se confeccionan en Europa y en el país, y especialidad en botines y zapatos para baile, de raso, moaré y prunelas blancos. Las ventas se realizan al 20 p.% de rebaja, para liquidar el 31 de Diciembre.

Estas dos casas tienen bandera de baratillo.

ag15-perm

EL DOCTOR

Don Demetrio Aguirre

MÉDICO-CIRUJANO

Ha mudado su domicilio á la calle Ituzaingó número 112, altos.

Consultas de 11 á 2 de la tarde

n 6-1 m.

ÚNICO VERDADERO JABON

CON JUGO DE LECHUGA

L. T. PIVER

EL MEJOR DE LOS JABONES DE TOCADOR

Unica restituida del Sello del Inventor



AGUA DE TOCADOR L.T. PIVER

CONSERVACION Y BLANCURA DE LA PIEL

Delicado Perfume para el Pañuelo

PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg

Depositos en todas las Ciudades del Mundo

Baratillo sin igual

TRAJES

Y MAS TRAJES

Se ha recibido un nuevo y muy elegante surtido de trajes para la estacion, PANTALON CORTO BOMBACHAS con BLUSA, desde 3 á 9 años, y pantalon largo desde 7 á 18 años.

Camisas blancas y de color para hombres y para niños.

Calle Buenos Aires, núms. 238 y 240, esquina Cámaras, 148.

e14-perm

GRANULOS ANTIMONIALES DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las neuralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.

GRANULOS ANTIMONIO FERROSOS, con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Charente-Inferieure) Francia.

Depósito general en *Montevideo, Buenos-Ayres*, y *Rosario*: A. DEMARCHI hermanos y Cª.

Dr. Jaime Costa y Blé

MEDICO CIRUJANO

Especialista y operador de las enfermedades de los ojos

Solis, 62	Cerrito, 22
CONSULTAS DE 12 Á 2	CONSULTAS DE 3 Á 5

GRATIS A LOS POBRES

1-perm

GRAN REBAJA

CARRERA ENTRE MERCEDES Y VILLA INDEPENDENCIA (FRAY-BENTOS)

Empresa Independencia

Mayoral, NERCO BONAT.

PASAJE, 3 REALES

Salidas

De Fray-Bentos . . . . . á las 6 de la mañana.
De „ Id. . . . . á la 1 de la tarde.
De Mercedes . . . . . á las 6 de la mañana.
Do „ id. . . . . á la 1 de la tarde.

La empresa tiene carruajes para viajes extraordinarios y cuenta con las mejores caballadas. n30-1mes

PAULLIER Hnos.

CORREDORES Y COMISIONISTAS

Ofrecen sus servicios en el ramo [illegible]

ESCRITORIO, CALLE DE MISIONES, 99

n11-1mes

EL ÚNICO LEGITIMO

Schiedam

SCHNAPPS

AROMATICO

ES FABRICADO POR

UDOLPHO WOLFE

Toda otra fabricacion es falsificacion y una imposicion al público.

Unica agencia para el Rio de la Plata, calle Sarandí, 135.

e18-perm

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1.º de Abril, hasta otro aviso se reciba dinero como sigue:

En cuentas corrientes y depósitos á la vista—En oro y moneda corriente............. 5 á 6 p.% anual

Depósito fijo en oro y moneda corriente.

2 meses .... 6 á 7 p.% anual.
3 meses .... 7 á 8 p.% „
6 meses .... 8 á 9 p.% „

Depósitos á retirar con

7 dias de aviso .... 6 á 7 p.% anual
30 „ „ .... 8 á 9 p.% „

Descuentos

Letras á conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

Letras de Cambio y Letras de Crédito

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.

A 2—perm.

BANCO

ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona . . . 5 á 6 p.% anual.
Id. id. se cobra . . . 18 „ id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses . . . 7 „ id.
Id. id. id. 6 id. . . 8 „ id.

CAMBIO

Sobre Lóndres, á 90 d/v., 50 3/4 d p. $, y á 3 d/v 49 3/4 d. p. $.

Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.28 RM p. $, y á 3 d/v., 4.18 RM p. $.

Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.35 fs. p. $, y á 3 d/v., 5.25 p. $.

Montevideo, Octubre 20 de 1873.

e24-perm.

BANCO

Herrera, Eastman y Cª

ABONA

En cuenta corriente.................. 6 p%

COBRA

En cuenta corriente .... 18 p%

Montevideo, Noviembre 1.º de 1873.

e3-1año

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente.

Cuentas corrientes, se abona........... 6 p% anual.
Depósitos fijos, 3 meses.............. 8 „ „
Id. id. 6 id .... 9 „ „
Id. á retirar con 30 dias de aviso 9 „ „

Montevideo, Abril 1.º de 1873.

f1-perm

Banco Navia y Cª

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1873

ACTIVO

Caja	$ 677,818.07
Deudores por cuenta corriente	„ 1,959,484.85
Obligaciones á cobrar	„ 379,418.31
	$ 3,016,119.23

PASIVO

Capital	$ 600,670.00
Acreedores por cuenta corriente	„ 1,653,449.23
Emision	„ 749,000.00
	$ 3,016,119.23

Montevideo, Diciembre 1 de 1873.

P. p. Navia y Ca.—*Luis A. Ribero.*

Conforme con el artículo 29 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9º de su Decreto Reglamentario—Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,

d1 $ *Alvarez—Vidal.*

Banco Comercial

BALANCE EN 29 DE NOVIEMBRE DE 1873.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ 4,202,042.15
Finca calle de Zavala y Cerrito	„ 80,479.57
Varios deudores	„ 1,745,187.92
	$ 6,028,316.89

PASIVO

Capital integrado 3,531 acciones á 400 $ cada una	$ 1,412,400	
Capital creado del fondo de reserva	„ 127,868.87	$ 1,540,268.87
Fondo de reserva, cuenta nueva		„ 143,527.81
Emision en circulacion		„ 1,244,300.00
Varios acreedores		„ 3,032,310.31
		$ 6,028,316.89

Montevideo, Noviembre 29 de 1873.

Pº Banco Comercial, *J. G. Lapouceille.*

Conforme con el artículo 30 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario,

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

n.7 1mes *Perez.—Vidal.*

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.



AGUA de MELISA de los Carmelitas **BOYER**

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra Cólera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.

Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*. **A. DEMARCHI** hermanos y Cª.

PINTURERIA

DE

ANTONIO MONEDA Y H.º

62—CALLE SAN JOSE—62

El dueño de esta acreditada pinturería, tiene el honor de participar á sus numerosas relaciones y al público en general que recibiendo todo directamente de Europa se halla dispuesto á vender á precios muy módicos todos los artículos mas necesarios y propios de los ramos de pinturería, mercería y escritorio, etc.

ESPECIALIDADES

Papel de dibujo de todas clases, id. de carta, sobres, tarjetas, estamperías, grabados ingleses y franceses, gran surtido de espejos de marco dorado de todos tamaños y con cristal de primera clase, gran surtido de barillas para marcos con escelentes molduras, y se hacen en la misma casa toda clase de marcos, y se encarga para colocacion de vidrios, espejos, el todo á precio muy acomodado.

Se venden cigarros (suizos) de la paja, garantidos, y muy baratos, pues se venden por cuenta de los mismos fabricantes.

N. B.—Se alquilan espejos para fiestas, bailes y banquetes, encargándose de la colocacion.

Se vende por mayor y menor y se encargan de comisiones sobre Francia.

62—CALLE SAN JOSE—62

d2-23-2porsem-3 pdj

LA SALUD DE LOS NIÑOS

TRES MEDALLAS

CONFITES VERMIFUGOS DE COLMET

(A LA SANTONINE PURE)

Solos premiados con medallas de oro y de plata en las Exposiciones de Paris.

Esos Confites Vermífugos, de un gusto muy agradable, y de un aspecto seductor, representan el remedio el mas seguro, y el mas empleado contra las afecciones verminosas tan peligrosas para los niños.

Depósito: *Paris*, farmacia COLMET, r. du Temple, 26. *Montevideo*, A. DEMARCHI hᵒˢ y Cª; V. GARAICOECHEA.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al S. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* m30 per.

Compañía Telegráfica

PLATINO-BRASILERA

ESTACION CENTRAL DE MONTEVIDEO

Calle Solis, 23

Horas de oficina, de las 8 de la mañana á las 7 de la tarde

Se avisa al público que desde la fecha queda abierta al servicio, la primera seccion de la línea terrestre comprendida entre

MONTEVIDEO y FLORIDA

con estaciones intermediarias en

PIEDRAS
CANELONES
SANTA LUCIA
SAN JOSÉ

Hasta nueva resolucion regirá la siguiente tarifa general:

Por 10 palabras sin contar nombres y direcciones .... $ 0.50
Cada 10 palabras sucesivas .... „ 0.25

Montevideo, 12 de Setiembre de 1873.

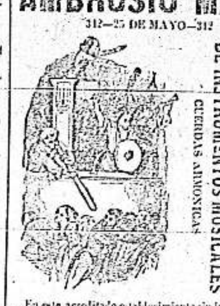
s17-perm

Bastoneria y paraguería

DE

AMBROSIO MAINI

312—25 DE MAYO—312



GRAN DEPÓSITO DE TODAS CLASES DE INSTRUMENTOS MUSICALES CUERDAS ARMONICAS

En este acreditado establecimiento sin igual, se halla siempre un gran surtido de artículos, y con especialidad «Paraguas, Bastones y Látigos» para hombres.—Para señoras, «Quitasoles, Abanicos, Carteras y Tarjeteras.»

Albums para retratos, libros de misa, anteojos, juguetes é infinidad de artículos que no se mencionan por su gran estension.

PRECIOS REDUCIDOS

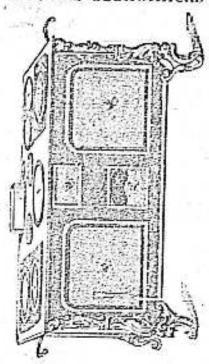
312—25 DE MAYO—312

NOTA.—El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de las personas que tengan objetos en compostura en su casa, que si en el término de un mes desde la fecha no los han retirado, dispondrá de ellos.—Montevideo, de 1873.

n18-6-2porsem. *Ambrosio Maini*

Cocinas económicas

Calle de las Cámaras, 130



Calle de las Cámaras, 130

De las mejores fábricas de Francia se ha recibido un gran surtido de cocinas económicas de todas dimensiones, para hoteles, fondas y casas particulares; filtros para el agua y estufas planchadoras de 6, 7 y 8 planchas.—Precios muy módicos.

CALLE DE LAS CAMARAS, 130

n23-1mes-diap.%

Cirujano-Dentista

DE LÓNDRES

Dr. STOKES

GRADUADO DE FILADELFIA

y aprobado por el honorable Consejo de Higiene

Horas de operaciones

Desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE DEL 18 DE JULIO

altos de la confitería del 18 de Julio, entrada por la calle de Andes, 138

n16-perm-diap.%

COLCHON ELÁSTICO

BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide que pueda ser refugio á los insectos. El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7 — CALLE DEL URUGUAY — 7

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

Desde el 5 del corriente en adelante empezará á poner en circulacion su emision, lo que se avisa al público para su gobierno siendo los billetes firmados del modo siguiente:

Los de $ 100, por D. F. Wanklyn y W. Flowerdew
„ „ „ 50, „ „ F. Wanklyn y J. Scarnichia
„ „ „ 20 y 10 „ „ F. Wanklyn y J. Dow

d5-3

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, esta no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretesto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 30 rs., y de 10 rs.

Barraca de carbon

CALLE MACIEL, NÚM. 1

CARBON DE CARDIFF
IDEM DE COCINA
IDEM DE HERRERO
IDEM DE ESTUFA
IDEM DE COKE
Y CARDONILLA

A precios módicos, y puesto á domicilio.

Calle de Maciel núm. 1

n6-perm

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Cª., calle del Rincon, núm. 49.

en-perm.

PARTERA

Dª. Virjinia C. de Bella ofrece al público sus servicios profesionales Nº. 149 calle 25 de Agosto Nº 149 altos entre Misiones y Zavala.

n8-perm.

AL

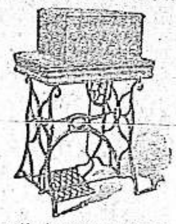
CORSÉ ORIENTAL

138—TREINTA Y TRES—112

La primera casa

QUE INTRODUJO EN ESTE PAÍS EN 1860, LAS MÁQUINAS DE COSER

DE SINGER



Gran surtido de dichas máquinas á precios sin iguales á otra cualquiera casa. Costureras, sastres, zapateros y talabarteros.

Taller SIN RIVAL, para reparaciones de toda clase de máquinas.

Inmenso surtido en artículos para las mismas, como son: resortes, tornillos, engranajes, barras, botes, agujas, gomas, sedas, hilo, aceite, etc.

a 29 perm

HIELO

Y

HELADOS

EN EL PRADO ORIENTAL

Desde el domingo 23 del corriente se encontrarán helados de varias clases, de las 4 de la tarde hasta las 10 de la noche.

Se reparten en las quintas vecinas.

Se sirven almuerzos á $ 1.00
Id. comidas á $ 1.20

Gran surtido de vinos finos.

Cerveza de todas clases.

PRECIOS MODICOS d5-17

Froilan A. Marquez

FARMACEUTICO

A sus relaciones y al público en general ofrece sus servicios.

Despues de haber estado practicando ocho años en la botica de Cranwell, ha abierto su establecimiento en la calle del 18 de Julio, n. 282, en el cual se despachan las recetas con esmero, prontitud y á precios módicos, así como todas las especialidades.

Hay una fábrica de aguas minerales para baños y para uso interno como se preparan en todas las grandes fábricas de Europa, por el sistema y proceso de Struve el mas acreditado y recomendado por las grandes capacidades médicas.

Darán consultas en la misma casa los Dres. Pimentel, Goes y Antunez, siendo las de los dos primeros de 9 á 10 de la mañana, y las del tercero de 2 á 3 de la tarde.

d5-4

LA LEGALIDAD

Compañía Oriental

DE

SEGUROS MARITIMOS

Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873

Calle de Zavala, 51, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso
D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

Giros y libranzas

En casa de los infrascritos se dan por cualquier suma

sobre Suiza

Pagador el Sr. D. Carlos Galli.

Si emettono cambiali sopra tutti i capiluoghi del canton Ticino.

n.4-2meses. *Galli y Ca.*

Máquinas de vapor

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO

DE HERMAN LACHAPELLE

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p.% por el nuevo sistema de calderas construidos con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.

Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

MAQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS

CUÑAS MECANICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA

235—Calle 25 de Agosto—235

HIRASSARD a21-perm

COÑAC

HENNESSY

DE

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª

Oporto, Jerez, etc. — embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.

CHATEAU D'AY

Como garantia de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 63



BALSAMO

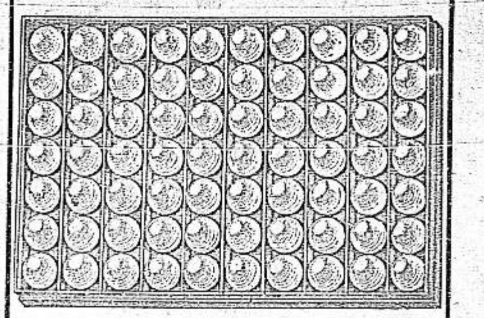
MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeine, y demas enfermedades de la piel y tejidos subcutaneos.

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.

Depósito general: Droguería Antonio Demarchi hnos. y C.ª Cerrito n.º 239, 241 y 243. [illegible] perm



GLÓBULOS DE JOSEPHAT

DE COPAIBA PURO

ASPECTO DE UNA CAJA ABIERTA

Los **Glóbulos de Josephat**, como puede verse por el diseño que va á la cabeza, son perfectamente esféricos y del tamaño de un guisante, lo cual facilita mucho su deglucion; la envoltura gelatinosa es muy fina y permite por lo mismo encerrar bajo un pequeño volúmen una cantidad de copaiba relativamente considerable.

Cada caja contiene 70 glóbulos que representan 28 gramos de copaiba, ó sea siete gramos mas que las cajas ordinarias del comercio, cuyas enormes cápsulas ovales son tan difíciles de tragar.

La ventaja está bajo todos conceptos en favor de los *Glóbulos de Josephat.*

AVISO IMPORTANTE

El copaiba del comercio está casi siempre falsificado, lo cual le hace perder todas sus propiedades. En los prospectos que acompañan á cada una de mis cajas se indica un medio fácil de reconocer el fraude. Gracias á este procedimiento, cada cual podrá comprobar por sí mismo la pureza absoluta del copaiba que introduzco en mis glóbulos.

Depósito general: casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris

Depósito: Botica de Ventura Garaicoechea, calle Sarandí, 217, y botica de Cranwell, calle del 25 de Mayo, núm. 167.

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE — SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lunes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle de Ibicuí núm. 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras, esquina á a de Zavala, Agencia.—Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.—Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo, núm. 135 A, carpintería.—Pantaleon Mendez, Ciudadela 175.—Cordon, 18 de Julio 531, barraca de Porse.—Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, fonda Española.—Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada, núm. 236, botica.—Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B.—La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recoger las aguas sucias las personas que deseen que les sean recojidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.—PRECIOS MODICOS.

d7-perm

PRODUCTOS DE J.-P. LAROZE

Farmaceutico, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.

JARABE DEPURATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al **IODURO DE POTASSIUM**

Específico infalible contra las *afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, reumatismales, tumores blancos, glándulas en el pecho, accidentes sifilíticos segundarios y terciarios.*

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas, **TONICO, ANTI-NERVIOSO**

Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones *del estómago y de los intestinos.*

JARABE FERRUGINOSO de Cortezas de Naranjas y de quassia amarga, al **PROTO-IODURO DE HIERRO**

El estado líquido es el mejor modo de inocular el hierro contra *los colores pálidos, las pérdidas blancas, las demoras y supresiones menstruales, la anemia y el raquitismo.*

JARABE SEDATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al **BROMURO DE POTASSIUM**

químicamente puro. Es el calmante mas seguro en las *afecciones de corazon, de las vias digestivas y respiratorias en las neuralgias, la epilepsia, la hysteria, las nerviosas en general, el insomnio de los niños durante la denticion.*

Montevideo: A. DEMARCHI Hᵒˢ y Cª; GARAICOECHEA; C. Embert
Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hᵒˢ y Cª; — ZINERONI y Cª; — J. Etchepareborda.
Rosario: A. DEMARCHI Hᵒˢ y Cª; — Manuel Pucelo.
y en las principales boticas de las *Américas.*

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este JARABE es empleado hace mas de 25 años por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las **enfermedades del corazon y las diversas hidropesías.** También se emplea con feliz éxito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, estincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos INFORMES dirigidos á dicha Academia el año de 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gélis y Conté** son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **clorosis** (*palidez*); de las **pérdidas blancas**; de las **debilidades de temperamento** en ambos sexos; y para **facilitar la menstruacion**, sobre todo á las jóvenes, etc., etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de **Labélonye y C**ª, rue d'Aboukir, 99. — *Montevideo*, **A. Demarchi**, Hermanos y Cª. — *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi**, Hermanos y Cª. calle de la Defensa, 157, 159, y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario* y *Córdova*, **Demarchi**, Hermanos y Cª. — *Montevideo* **V. Garaicoechea** *Sarandí*, 227; **Dandy**, botica del Leon de Oro; **Las-Cazes** Sarandí, 164.

COÑAC

J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores, que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras, solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires.

MOORE Y TUDOR

Agentes en Montevideo, F. W. MOORE y Ca.

Calle del Cerrito, núm. 131

Perm.

TONICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE

VINO DEL DOCTOR JOHANNO DE PARIS

H. BEZIER Pᶜᵒ PREPARADOR 14 CALLE DE LANCRY

Este precioso producto es el único que, por una preparacion especial, reune los principios activos de la **Quina**, del **Cacao**, del **Estracto de Carne**, y de los **Hipofosfitos**, lo que hace el mejor reconstituyente y el mas poderoso reparador de las fuerzas.

Asi que, lo recetan los médicos en

LA ANEMIA LA CLOROSIS EL LINFATISMO LAS CONVALESCENCIAS DIFICILES LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO LA TISIS PULMONAR EL COLOR DE OPILADA AFECTO TAN FUNESTO PARA LAS SEÑORAS Y A LAS PERSONAS DEBILITADAS A CONSECUENCIA DE ESCESOS DE TRABAJO

Depósito, botica de Cranwell, calle del 25 de Mayo núm. 167 [illegible] Ventura Garaicoechea, Sarandí, núm. 213.

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de piedra

PARA COCINA

Se manda á domicilio á precios módicos

SAL DE CÁDIZ

n13-perm

GRAN SURTIDO

DE

Artículos para el campo

PARA LA ESTACION DE VERANO

A precios módicos

y recien introducidos por los últimos paquetes del Havre

Se encuentran en el

Bazar y Merceria Maricot

E. BOUXIN SUCESOR

Calle del 25 de Mayo, n. 229 y 231

n27-1mes

Regalo para año nuevo

EL MEJOR REGALO QUE SE PUEDE HACER ES UNA BUENA MAQUINA DE COSER

Hasta fin del año 1873 se venderán las legítimas máquinas de coser de la

Singer Manufacturing y Cª

de Nueva York, al ínfimo precio de

50 PESOS

garantidas por un año. En el depósito de máquinas de coser

VINO LEGITIMO DE UVA

GARANTIDO

DO PORTO

de la casa de

Edmond Plantier y C.ª

de

LISBOA

Unicos agentes en la República Oriental

F. BELMON Y C.ª

Depósito calle del Rincon, 93 y 95

e 10- [illegible]

BAZAR DE LA CHINA

Especialidad en té de todas clases

CAFÉ Y ESTERAS DE LA INDIA

n11-1mes

Lecciones particulares

El profesor que suscribe dá en su domicilio, calle del Sarandí núm. 150, lecciones particulares, teóricas y prácticas, de las materias siguientes:

TENEDURIA DE LIBROS, por partida doble, con buenos modelos de los libros auxiliares, balance mensual, estado de situacion, cuentas corrientes con intereses por los métodos directo é indirecto comparados, y tambien por el método llamado hamburgués (siendo las tasas de interés diferentes al débito y al crédito.)

ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior, con los diversos modos de abreviacion de los cálculos, usados en el alto comercio.

CALIGRAFIA COMERCIAL. Ejercicios prácticos.

IDIOMA FRANCES: Despues del Ollendorff, ejercicios *franceses*, análisis gramatical y lógico, traducciones verbales y escritas del Telémaco, composiciones, estilo epistolar, familiar y *comercial.*

GEOGRAFIA UNIVERSAL, física, política é histórica; con las nociones mas modernas de *Cosmografía*, *Astronomía* y *Geología*; esplicando las revoluciones de nuestro planeta, desde su creacion hasta la aparicion del hombre; los grandes fenómenos de la naturaleza, etc.

Para los dias y horas disponibles y demas condiciones, verse con el profesor.

Arsene Isabelle.

d. 2-8 p.

DEPÓSITO

DE

HIELO

Los antiguos favorecedores encontrarán hielo á precios reducidos en el depósito en las Bóvedas, también un grande y variado surtido de

REFRIGERADORES

propios para la estacion calorosa, para la conservacion de hielo y toda sustancia alimenticia, como tambien para tener vinos y aguas frescas.

Depósito en las Bóvedas calle 25 de Agosto al lado de Ilumingo d. 2-7p.

ARMERIA

Y

CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

Ventas por mayor y menor



Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, cintas, cinturones, facones, etc.

n1-perm

Letras sobre España

Se dan sobre todas las plazas de España en casa de P. S. DE ZUMARAN E HIJOS

Zavala, 137

BOLSAS PARA HARINA

EN VENTA

CALLE MISIONES, NÚM. 103 A